

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 21 de febrero 1968
AÑO LXVIII.—Número 20.596

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar: 3 pesetas

Franco recibió al ministro argentino de Difusión y Turismo, acompañado de FRAGA IRIBARNE

También al campeón de Europa de boxeo José Legrá

Entre otras audiencias civiles y militares del Caudillo en el palacio de El Pardo

Madrid, 21.—El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el Palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Don Federico Frischknecht, ministro de Difusión y Turismo de la República Argentina, acompañado de don Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, y de don César Urién, embajador de dicho país en Madrid.

Don José Díaz de Villegas, director general de Plazas y Provincias Africanas.

Don Antonio Espinosa San Martín, cónsul general de España en Nueva York.

Don Jesús Aramburu Olarán, consejero nacional del Movimiento y delegado del Gobierno en el Área Metropolitana de Madrid del Ministerio de la Vivienda.

Don Manuel Pérez-Olea, secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda.

Don Víctor Arroyo y Arroyo, procurador en Cortes y presidente del Sindicato Nacional del Combustible.

Don Luis García Arias, catedrático de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Don Alvaro Domecq Díez.

Don José Legrá, campeón de Europa de boxeo, y su preparador Kid Tunero, acompañado de don Vicente Gil García, presidente de la Federación Española de Boxeo.

Don José Díaz de Villegas, director general de Plazas y Provincias Africanas.

Don Antonio Espinosa San Martín, cónsul general de España en Nueva York.

Don Jesús Aramburu Olarán, consejero nacional del Movimiento y delegado del Gobierno en el Área Metropolitana de Madrid del Ministerio de la Vivienda.

Don Manuel Pérez-Olea, secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda.

Don Víctor Arroyo y Arroyo, procurador en Cortes y presidente del Sindicato Nacional del Combustible.

Don Luis García Arias, catedrático de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Don Alvaro Domecq Díez.

Don José Legrá, campeón de Europa de boxeo, y su preparador Kid Tunero, acompañado de don Vicente Gil García, presidente de la Federación Española de Boxeo.

Don Luis de Zavala Igartua, coronel de Aviación, de la Dirección de Personal del Ministerio del Aire.

Don José Ibáñez Kabana, coronel de Artillería, jefe del Regimiento Mixto de Artillería número cuatro.

Don Jaime Gómez-Pablos Duarte, capitán de navío, agregado naval a la Embajada de España en Lisboa.

Don Manuel Vázquez Labourdet, capitán de Intendencia, de la Brigada Paracaidista.—Cifra.

Balduino ha decidido disolver el Parlamento y convocar elecciones generales

Bruselas, 21.—El rey Balduino ha decidido, en el día de hoy, disolver el Parlamento y convocar elecciones generales.

El rey encomendó al Gobierno saliente del primer ministro Paul van den Boeynants, llevar a cabo la decisión, según un anuncio de palacio.

La decisión se ha producido tras el anuncio, efectuado ayer, de que el senador social cristiano Paul-Willen Segers no veía oportunidad de reformar la coalición social cristiano-liberal, que dimitió el pasado 7 de febrero, tras fracasar en la resolución de resolver las últimas llamadas lingüística del país.

La guerra de Vietnam

Se espera una nueva invasión de Saigón

Los defensores de la ciudad, acuartelados y equipados para contrarrestarla

«Marines» de EE. UU. han comenzado el asalto final de la ciudadela de Hue

Saigón, 21.—En la capital survietnamita, los defensores están acuartelados y equipados para contrarrestar una segunda invasión comunista.

Los portavoces aliados informan que sus tropas están combatiendo en dos ciudades clave: Phan Thiet, en las mesetas del centro, y Song-be, junto a la frontera camboyana.

En Danang, a 32 kilómetros al sur de Hue, el teniente general Robert Cushman, comandante supremo de los «Marines» en Vietnam del Sur, ha manifestado a los periodistas que los comunistas de Hue están recibiendo suministros a través de una localidad fortificada situada al oeste de la ciudad.

ASALTO FINAL A LA CIUDADELA DE HUE

Saigón, 21.—Tropas de Infantería de Marina de los Estados Uni-

dos han iniciado hoy el asalto final a la ciudadela de Hue, tras haber recibido refuerzos helitransportados y una intensa preparación de bombardeo con napalm por parte de la aviación norteamericana.

Portavoces militares estadounidenses informan que «el asalto a la ciudadela progresa paulatinamente». Se calcula que el número de guerrilleros y norvietnamitas que aún resisten entre las ruinas de la antigua capital imperial de los reyes anamitas, no sobrepasa a 500, y que incluso no llega a 300.—Efe-Upi.

VISITA TOLEDO EL MINISTRO ARGENTINO DE TURISMO

Le acompaña Fraga Iribarne

Toledo, 21.—El secretario de Radiodifusión y Turismo de la República argentina, doctor don Federico Frischknecht, llegó poco después de mediodía a la imperial ciudad de Toledo.

Le acompañaban el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, y las esposas de ambos, que fueron obsequiadas con sendos ramos de flores, y el secretario

general técnico del departamento español citado.

En el alcázar fueron recibidos por el gobernador civil de la provincia y demás autoridades y representaciones así como por el vicepresidente del Patronato de la fortaleza, general Carvajal, que mostró al ministro argentino las dependencias del baluarte, y le explicó las circunstancias en que se desarrolló el asedio.

El señor Frischknecht, firmó en el álbum de visitantes ilustres, y fue obsequiado con un libro sobre la epopeya, posteriormente marchó al museo de Santa Cruz, que recorrió detenidamente y, a mediodía, el señor Fraga Iribarne le ofreció un almuerzo.

En las primeras horas de la tarde, el secretario de Radiodifusión y Turismo argentino visitará la catedral y recorrerá la carretera de circunvalación que rodea la ciudad.—Cifra.

Niño prodigio

Irún, 21.—El más joven concertista español de acordeón tiene sólo siete años de edad. Es el niño José Javier Muguruza Ugarte, campeón de Europa en su categoría. Reside en Irún, a donde llegan muchas peticiones para que actúe en diversas poblaciones, pero su profesor no desea que se prodigue en conciertos, a fin de que prosiga sus estudios con el mayor aprovechamiento.—Cifra.

Terremoto en JAPON

Tokio, 21.—Un terremoto bastante fuerte ha sacudido a Kyushu, isla importante del sur del Japón. Se abrieron grietas en el suelo y los muros de las construcciones.



Madrid.—Una vista general del comienzo de la IX Legislatura de las Cortes Españolas, bajo la presidencia del señor Iturmendi, con los debates para dictaminar el proyecto de ley de Recurso de Contrfuero en la Comisión de Leyes Fundamentales y de la Presidencia del Gobierno.

Puede empeorar el caso "U.S.S. Pueblo"



Moscú.—El encargado de negocios de la República Popular de Corea del Norte, Kan Cheryng (segundo de la derecha) muestra a los periodistas documentos sobre la captura del barco norteamericano "Pueblo", en una conferencia de prensa celebrada en Moscú.

(Telefoto AP-Europa Press.)

Seul, 21.—Representantes de Estados Unidos y de Corea del Norte han celebrado hoy una reunión secreta para tratar de la tripulación del buque «U.S.S. Pueblo», actualmente encarcelada en territorio norteamericano, según se informa hoy de fuente surcoreana.

La citada fuente no da detalles sobre la reunión, primera de las que se celebran desde que Corea del Norte afirmó que los 82 supervivientes del buque espía comparecerán como criminales por haber violado las aguas jurisdiccionales norteamericanas.

La reunión de hoy se celebra, al parecer, en la localidad fronteriza de Panmunjom, añaden las citadas fuentes.

Para tratar del caso citado, el contralmirante norteamericano John Smith, y el general norteamericano Pak Chung-Kuk se han reunido ya nueve veces en las últimas semanas.

EMPEORARIA LA SITUACION
El informe de que los tripulantes del buque serían sometidos a juicio, fue difundido ayer por un funcionario de la Embajada norteamericana en Moscú, el cual dijo: «Puesto que esos hombres han co-

metido delitos en un país, serán castigados según la ley de la nación».

El Departamento de Estado en Washington ha lanzado ya una ad-

vertencia, en la que dice que cualquier medida de castigo que se aplicara, «sería un acto deliberado de empeoramiento de la grave situación surgida».—Efe-Upi.

Seguirá viajando en avión

HA SALIDO ILESO EN DOS ACCIDENTES AEREOS

Taipeh, 21.—«Seguiré viajando en aviones», dijo Kao Yung-Lin, probablemente el único hombre que ha resultado vivo después de sufrir dos accidentes de aviación, informa la agencia «C. N. A.».

Kao, negociante de 40 años, se libró de la muerte el pasado viernes, pues volaba en el «Boeing 727» de la «Civil Air Transport» que se estrelló poco antes de aterrizar en Taipeh. Hace menos de cuatro meses, en noviembre último, Kao salió ileso de accidente sufrido por otro aparato de la «Cathay Pacific Airways», en Hong Kong.—Efe.

Audiencia militar

El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar en su residencia del palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Andrés Grima Alvarez, teniente general, director del Museo de Aeronáutica y Astronáutica.

Don José Montesino-Esparter y Avelly, teniente general.

Don José Angosto Gómez-Castri-

llón, teniente general, capitán general de la Octava Región Militar.

Don Antonio Núñez Rodríguez, general de división del Aire.

Don Amadeo Ferro Freire, general inspector de máquinas de la Armada, inspector general del Cuerpo de Máquinas de la Armada.

Don Carlos Fernández Vallespín, general de brigada de Infantería del S.E.M., director de la Academia General Militar.

Don Manuel Losana Penujo, intendente del Ejército, jefe de los Servicios de Intendencia de la Tercera Región Militar.

Don José Martínez Mármol, auditor de la Primera Región Militar.

Don Antonio Martín Gálvez, general de brigada de Infantería, jefe de la Brigada de Infantería Defensiva Operativa del Territorio número siete.

Don Ricardo Díez Vilela, general subinspector de máquinas de la Armada, jefe del Servicio Técnico de Utilización de Máquinas.

Don José Manuel Cavanillas Riva, coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Don Miguel Vizcaíno Márquez, coronel auditor, jefe de Relatorías de los Tres Ejércitos en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Rusia ha lanzado al espacio el «Cosmos 203»

Moscú, 21.—Un nuevo satélite artificial, el «Cosmos 203», ha sido lanzado, en el día de hoy, en la U.R.S.S., según anuncia la agencia Tass.

El satélite, que debe proseguir la exploración espacial incluye un sistema de radio, para medir los elementos de la órbita y un sistema de radio-telemétrico para el control de los aparatos y dispositivos de a bordo.—Efe.

Ha muerto el juez que juzgó a «Ruby» en el caso Kennedy

De un ataque al corazón

Dallas (Tejas), 21.—El juez Joe Brown, de 60 años de edad, que presidió el juicio de Jack Ruby, el asesino de Lee Harvey Oswald, ha muerto esta madrugada. La muerte le sobrevino unas doce horas después de sufrir un ataque al corazón.

Brown, fue duramente criticado por el modo como llevó los juicios de Ruby en los meses de febrero y marzo de 1964. Ruby fue declarado culpable y sentenciado a morir en la silla eléctrica.

El tribunal de apelación de Tensas que posteriormente revocó la sentencia de muerte de Ruby, dijo que Brown tenía que haber trasladado el juicio a Dallas y citó otros errores.

El asunto, fue muy discutido,

porque Ruby murió de cáncer en enero de 1967, antes de que pudiera ser sometido a juicio. Ruby mató a Oswald el 24 de noviembre de 1963, dos días después de que Oswald matara al presidente Kennedy.

Brown nunca supo comprender el por qué de las críticas de su conducta en el juicio de Ruby.

«Yo pensé que obraba bien. Yo pensé que era un veredicto justo», Efe-Upi.

Nuevo coche deportivo español

Barcelona, 21.—Un nuevo coche deportivo de fabricación española y características parecidas al «Lotus Elan», «Mig 1.800», o «Fiat coupé 124», va a ser puesto en el mercado a partir de la próxima edición del Salón del Automóvil, en el mes de abril.

El nuevo coche deportivo se construye con carrocería de «Seat 850 coupé», pero dispone de motor de 1.600 c.c. con potencia de 100 cv., y una velocidad de 200 kilómetros por hora.

Se calcula que el precio de venta de este modelo especial, muy apto para rallies o carreras de gran turismo, especialmente pruebas en cuesta, será de unas 200.000 pesetas.—Alfil.

CRONICA DE LA CIUDAD

Suerte, vista y...

Por la referencia que ayer dábamos de él, quedó enterado el lector de lo prodigo que ha sido en asuntos a tratar el último pleno del Ayuntamiento, que, por cierto, se venía anunciando como trascendente.

El problema principal que se puso sobre la mesa--que bordean el regidor municipal y sus ediles, cerrando el cuadro el secretario--fue el de la captación de aguas del Eresma, para ver si así se consigue que para los próximos años--pero que no sean muchos, por favor--los vecinos de la ciudad y nuestros visitantes de los meses de estío no suframos la "congelación" del líquido elemento, cual si de salario de pobre trabajador se tratase.

Como es de suponer, el proyecto exige un fuerte desembolso, que se cifra, en números redondos, en veinte hermosos, veinte, millones de pesetas, procedentes del erario municipal, que no es muy boyante que digamos. Los municipales, pues, se encuentran con el dilema de dejar las cosas como están--que cada vez se pondrían peor--o embarcarse en la aventura de efectuar el gasto de esas "perras" para llevar a cabo la posible captación en término de Valsain. Y esta solución, como ya se ha dicho, sólo puede tener carácter de emergencia. Pero un primer paso siempre es necesario.

No es tarea fácil, por lo tanto, la que tienen sobre sí los hombres que rigen nuestro municipio. Hay que aguilatar mucho la decisión a adoptar pues, en el primer supuesto del párrafo anterior, la situación podría hacerse insostenible, y en el segundo, no es nada despreciable la cantidad de dinero a invertir. Suerte, vista y...



Información Local

Serán adquiridas semillas para los jardines de la ciudad, con vistas a la próxima temporada

En varias ocasiones hemos hecho referencia al cuidado que suele prestarse, desde hace unos años, a los jardines públicos que hay en la ciudad. Frente a una época, ya lejana afortunadamente, en que hubieron de lanzarse censuras, tenemos la satisfacción de ver que ahora se viene prestando gran interés hacia esos espacios verdes de recreo para mayores y pequeños.

Cierto que el Ayuntamiento no anda bien económicamente y debe restringir los gastos, pero el cuidado de los jardines es una faceta que se considera imprescindible, primordialmente, para ornato de la ciudad, y como consecuencia, para grata expansión de propios y extraños.

Los jardines de Segovia están, generalmente bien trazados, y se cuidan con atención, en especial en la época adecuada a su mayor esplendor. Por eso, aunque abundan los macizos y plantas verdes, justo es que no se echen en olvido las flores, cosa que hasta ahora no ha ocurrido, por lo que tenemos muy bellos ejemplos que poner, con los consabidos elogios, para esta labor municipal. Y esperamos que los esfuerzos se redoblen y el gasto que pueda originar este servicio se dé por muy bien empleado.

Ultimamente, la corporación ha autorizado el empleo de 3.100 pesetas para la adquisición de semillas de plantas de flor para su utilización en estos jardines. La cantidad, como se ve, no es muy elevada, pero si con ella hay suficiente para dotar de plantas a los jardines, mejor que mejor. Lo interesante es que de nuevo, en cuanto apunte la primavera, empiece a apuntar también en ellos la belleza.

Por otra parte, sería de gran utilidad acondicionar las fuentes que

Los vecinos del Lazareto no tienen un acceso en condiciones

Todavía no se iniciaron los trabajos para construcción de servicios en la alameda de la Fuencisla

Como es sabido, el viejo y mal acondicionado edificio conocido con el nombre de Lazareto, que se levanta frente a la alameda de la Fuencisla, sirve de refugio a algunas modestísimas familias, que esperan el momento de poder contar con alguna vivienda digna de las que están en proyecto.

Como es de suponer, ese edificio, totalmente insano, será derribado en el momento en que las familias que lo habitan puedan abandonar para trasladarse a otros hogares. Pero hasta que llegue ese momento, como han de seguir allí, no estaría de más que se les echara una mano en algo tan simple y elemental como es acondicionarles un poco la subida desde la Cuesta de los Hoyos. Son tres los puntos, en ella, que suelen utilizar como acceso; uno de ellos es una estrecha y peligrosa vereda y los dos restantes, dos escaleras que podemos llamar naturales, en la roca; pero como allí viven personas de edad avanzada, la subida y bajada les resulta harto peligrosa, así como también a los niños.

No costaría mucho, pues, que con un poco se trazara una escalinata de ocho o diez peldaños, que resultase cómoda y no ofreciera peligro. También debería tenerse en cuenta el estado del antiguo puente romano junto al arco; dicho puente ha desaparecido en una buena parte, y a lo largo del pretil tan sólo hay un trozo de un par de cuartas, por el que algunos aún siguen pasando. Este estado es de extraordinario peligro, pues en cualquier momento podría producirse la caída al río, Invernaría, por lo tanto, que ya vez abierto un acceso adecuado por la Cuesta de los Hoyos, se cerrase el paso por el derruido puente.

Los servicios higiénicos Ya han comenzado a llegar algunas excursiones colectivas a la ciudad, varias de ellas se trasladan a la alameda de la Fuencisla. Allí, encuentran el inconveniente al que hemos hecho alusión en reiteradas ocasiones; no hay unos servicios hi-

giénicos. Y como el Ayuntamiento ya está sobre el asunto, lo recordamos porque el tiempo pasa rápidamente y cada día es ya mayor la afluencia de personas a aquella alameda, donde ya esos servicios son materialmente imprescindibles.

CONVOCATORIA DE CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Concurso de literatura infantil femenina

La Regiduría Provincial de Juventudes de la Sección Femenina con la idea de fomentar la lectura en las juventudes, convoca dos concursos de literatura en los que pueden tomar parte niñas de siete a diecisiete años. La fecha de presentación de los trabajos será hasta el 20 del próximo mes de marzo. Los dos premios otorgados son de 500 pesetas (uno para menores de 14 años y otro para mayores de esa edad).

Los temas a tratar están expuestos en la Regiduría Provincial de Juventudes de Sección Femenina, Daoiz, 10, donde informarán.

Información sobre estado de las carreteras

A la una y media de esta tarde, con arreglo a lo que informa la Jefatura Provincial de Carreteras, se precisaba el uso de cadenas en los puertos de Navacerrada, Los Cotos y Envalira.

28 asignaciones por matrimonio, concedidas por la Mutualidad Agraria

Otras 74 lo han sido por nacimiento de hijos

Ha celebrado sesión mensual reglamentaria la Comisión Provincial de la Mutualidad Agraria, acordando la concesión de 28 asignaciones por matrimonio a otros tantos trabajadores y 74 por nacimiento de hijos.

Asimismo fueron aprobados varios expedientes por accidentes de trabajo y la devolución de cuotas a 35 solicitantes que las habían ingresado indebidamente.

En el concepto de pensiones de vejez, invalidez y viudedad, fueron aprobados 46 expedientes que corresponden a los siguientes beneficiarios:

Pedro García García, Tomás Antón Gómez, Luciano Fuentesbarral Martín, Mariano Sanz Martín, Fermín Velasco Muñoz, Pedro Gila Pastor, Sebastián Herrero Francisco, Agapito Sanz Martín, Mariano Barrio Velasco, Ambrosio Martín Palacios, Jacinto San Miguel Useros, Domingo García Arroyo, Paulino Carrascal Izquierdo, Honorato del Pozo Palomo, Genoveva Yagüe Cabrero, Aurelio Barral Izquierdo, Angela de Santos Veganzones, Rosario de Andrés del Pozo, María Bermejo Dueñas, Mónica de Pablo Bermejo, Cuidad de Blas Miguel, Bonifacia García Herranz, Carmen Rodao Lorente, Petra Matute Muñoz, Nicanora Yagüe García, Julia Zamarrón Galindo, María Burgos Rincón, Gregoria Benito Martín, Jesusa Aguado Rodado, Cándida

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Misión en Hong-Kong», (S. C.) «Amor a la española» (3R) 92. «Cuando ruga la marabunta» (3R) 100 minutos.

AL AIRE DE LA CALLE

EN PIEDRA DE SEPULVEDA El Museo "Estrada Saladich", dedicado a la escultura de las provincias, se está montando en Barcelona. Y la primera obra que llegará a él será la que ha realizado el escultor catalán Tomás Crespo Ribera, según declaró ayer el propio artista al periodista Castro Beraza, que le entrevistó en Televisión Española.

La obra de Crespo Ribera es una escultura monumental del gobernador de Zamora, Arias Gonzalo, que gobernó en el siglo XI, cuando Sancho II cercó la plaza, pesa tres mil kilos y está realizada en piedra de Sepulveda.

LIBRO SOBRE MACHADO En la Editorial Nacional, en Madrid, con asistencia de destacados personalidades, se presentará el libro «Itinerario de don Antonio Machado», que ha escrito el académico paraguayo don Julio César Charcos.

La presentación corrió a cargo del poeta Gerardo Diego, quien dijo: «Según resume hoy «ABC», que se trata de un libro en el que el autor no pretende hablar de la poesía de Machado, aunque ayuda constantemente a ella, sino de su vida, empujando por sus antepasados y terminando con su muerte y su fama postuma».

CERTINA D-S
el reloj más fuerte del mundo
ATALAYA-Ladreda, 12

CONCESIONARIO:
E. CASADO RINCON
Nuevo edificio comercial, Avenida Fernández Ladreda, 4-principal.

ANUNCIOS POR PALABRAS

BOLSA DE LA PROPIEDAD
Esta sección está dedicada exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

PISOS lujo, calefacción central, ascensor, etc., de 72 a 124 m². Exclusivas Apimosa, Ladreda, 4, Segovia. Teléfono 3126.

ALQUILERES
CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar, Alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas, Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

LOCALES, propios consulta, oficinas, etcétera. Nueva edificación. Calle Cervantes. Teléfono 3151.

PRECISO local para almacén. Razón: Martín Orejana. Gestoría. San Agustín, 19.

TOMARIA gallinero con o sin aves, en alquiler. Gallón: Teléfono 3035.

PEQUEÑO apartamento amueblado. Informes. Bar Las Vegas.

LOCAL céntrico, alquiler. Romero, 22, 3.ª izquierda.

ENSEÑANZA
CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5.

AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Sucursal en Cantalejo.

ACADEMIA de conductores. Garaje España. La más antigua.

TRABAJO
NECESITAMOS señoritas tejedoras máquinas hacer punto. Remuneramos bien. Imperio. Montera, 32. Madrid (3-748).

VIARIOS
ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

SE hacen portes. Llamar al teléfono 4043, frente estación.

VENTAS
ADQUIERA una tricostosa automática japonesa «Brother», ganará en su casa 5.000 ptas. mensuales. Confecciones Díez.

ALFA-LAVAL, equipo de ordeño mecánico. Representante: E. Casado Rincón. Ladreda, 4. Teléfonos 2803-3117.

DISPONGO de toda clase de árboles frutales, forestales, adorno y plantas. Informes: M. Inerba. Avda. Fernández Ladreda, 12, segundo.

VENDO cocina eléctrica Edesa y recibimiento de vestíbulo, ambos en buen estado. Llamar al teléfono 1638.

VENDO piso nuevo, calefacción central, muy céntrico. Razón, Barriuelo, 4, bajo izquierda.

VENDO DKW-800, buen estado. Gascos, 17.

VELOMOTOR buen estado. Señor Domínguez. Teléfono 3768.

SEGOVIA, EN LA PRIMERA REGION AEREA

Con arreglo al número y demarcación de los sectores aéreos, la provincia de Segovia ha sido incluida en la Primera Región Aérea, dentro del Sector Aéreo de Salamanca, con las provincias, además de la salmantina, de Cáceres y Avila.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Cronista Lecea, 6.
San Francisco, 9.

ANTENA LOCAL

La voz de la calle
Segovia 19 de febrero de 1968.
Señor director de "El Adelantado de Segovia".

Muy señor mío: Por si considera de interés su publicación en el periódico, adjunto le remito estas líneas, que creo son de interés general. Muy agradecido a su atención, reciba un saludo de su afectísimo s. s.,
José Antonio Martín Herrero.

"El otro día me vi precisado a trasladarme a Madrid, donde tenía necesidad de llegar antes de las ocho de la mañana. Pues bien, fui informado de que a las 5,08 salía un tren hacia dicho destino.

Cuál no sería mi sorpresa, después del madrugón, al comprobar que no hay servicio de coches a la estación para atender a dicho tren. Para colmo de males, tampoco había ningún taxi. Resultado... perdí dicho tren.

Parece de todo punto lógico que si hay un servicio público, en este caso el susodicho tren de las 5,08, forzosamente debería existir su complemento natural, o sea el servicio urbano a la estación que traslade a los viajeros.

¿Por qué no se cumple esto? Desearía conocer el motivo legal que pueda justificar esta anomalía.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 669 mm.
Dirección del viento: SE.
Temperatura máxima: 10 grados.
Lluvia recogida: 3 litros por m².

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 660 mm.
Dirección del viento: SE.
Temperatura mínima: 3 grados.
Lluvia recogida: 3 litros por m².

DUFF GORDON
El único Brandy español que no necesita llamarse COGNAC

EVITE INTERMEDIARIOS
AHORRE TIEMPO Y DINERO confiando su decoración a
Merino
AMPLIOS MUESTRARIOS DE PAPELES DE IMPORTACION DE LA MEJOR CALIDAD
Rapidez Servicio Garantía
Cantarranas, 2 Tel. 2152 SEGOVIA

ALGUNOS DATOS SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL

En nuestro popular diario, número del día 14, se hacía una referencia a la "renta per cápita" de la provincia, según la obra que acaba de publicar el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao "Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1964". En dicha nota se refiere que la renta "per cápita" de Segovia es de 28.841 pesetas, ocupando el 20 lugar entre las provincias españolas.

Ello es un error, no de nuestro diario sino de sus fuentes de información, pues en el citado libro del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, nuestra provincia figura con una renta per habitante de 26.404 pesetas, ocupando el 24 lugar entre las provincias españolas.

Gran parte de los entendidos en estas cuestiones de rentas provinciales consideran el estudio que cada dos o tres años realiza el Banco de Bilbao—y nosotros también así lo estimamos—como uno de los mejores realizados en la Nación por no decir el mejor, de donde tomamos los datos de la presente nota.

Sin embargo, ciertos datos estadísticos no pueden ser interpretados debidamente por el público que no tenga un cierto conocimiento de la estadística y, a veces, ni aun teniendo los índices relativos del nivel de vida, que nada dicen en cuanto a la carestía o baratura de la vida en una ciudad, produciendo, en cam-

bio, un enorme confusión. Ejemplo del segundo caso es la renta "per cápita" de algunas provincias.

Sería poco menos que absurdo pretender discutir el trabajo realizado por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, tan extraordinariamente eficiente, pero no es menos cierto que ese 24 lugar que ocupa Segovia y su correspondiente renta por habitante no se ajusta a la realidad, aunque sea exactamente el cociente de dividir la renta provincial por su número de habitantes:

- 1.º Por la existencia del territorio de Valsain, cuya riqueza incide muy poco en la provincia.
- 2.º Por el gran absentismo agrícola e industrial que existe en la provincia, consecuencia de su proximidad a Madrid, y a otros factores más o menos derivados de ella.
- 3.º Por otras razones.

Estas causas determinan una evasión de capitales fuera de la provincia, concretamente a Madrid, que hace no ser real esa renta por habitante, pues el valor de la riqueza provincial—el dividendo para hallar la renta de habitante—se merma bastante antes de "que se efectúe la división".

Si esto es importante, no lo es menos el que nuestra provincia es una de las más despobladas de la nación, la 42 por orden de densidad de población (26,91 H/km.), y con despoblación continuada, en 1957 tenía 29,27, y en 1962 28,27 habitantes por kilómetro cuadrado. En consecuencia no es extraño, sobre lo antes dicho, que la pequeña renta provincial, 4.938,1 millones de pesetas (la 47 entre las 50 provincias, seguida por Avila, Guadalajara y Soria) al repartirse entre tan escasa población provincial, 187.017 habitantes, dé un cociente relativamente apreciable.

Datos significativos de la renta provincial son su escasa producción industrial y minera: 1.412,5 millones de pesetas, la 46 del país (seguida por Cuenca, Guadalajara, Avila y Soria). Su pequeña producción agrícola, forestal y pecuaria, 1.984,3 millones de pesetas, la 45 del país (seguida por Huelva, Soria, Guadalajara, Guipúzcoa y Alava).

Si nuestra provincia tiene una renta por habitante que la coloca en el 24 lugar del país (aunque la realidad del dinero a que tocan sus habitantes sea más baja por las causas dichas e indicadas), se debe a que por su proximidad a Madrid tiene una gran facilidad para la emigración, lo que no tienen en igual medida, por su situación geográfica Almería, Jaén, Cáceres, Badajoz, Gra-

nada, Orense y Córdoba, que son las que tienen menor renta por habitante del país (relacionadas de menor a mayor), todas ellas con mayor renta provincial que Segovia, pero más poblada.

Cuando escribo estas líneas pienso en la absoluta carencia de embalses para regadío en nuestra provincia, mientras se ha sepultado un pueblo, Linares del Arroyo, para regar otra provincia; en esas escuelas de cuyo cierre nos ha informado nuestro diario, en las "facilidades" que el I Plan de Desarrollo ha concedido a la provincia para su promoción industrial y en otras circunstancias bien poco favorecedoras del desarrollo económico social de la provincia.

Pedro Antonio Pérez Ruiz.—Vicesecretario provincial de Ordenación Económica.

EL AGUA BUENA

30 litros por metro cuadrado han caído en NERJA

Nerja (Málaga), 20.—Treinta litros por metro cuadrado se han recogido gracias al régimen de lluvias que desde hace unos días reina sobre esta importante comarca agrícola, en la que prácticamente no había llovido desde el día 25 de noviembre del pasado año.

Algunos manantiales y pozos que se habían quedado prácticamente secos han visto renovados sus caudales, lo que asegura las próximas cosechas. No obstante la lluvia, las temperaturas primaverales, situación que a ju-

Estudio de soluciones al problema económico-social de la minería palentina

Se propone la ampliación de la central térmica de Guardo

Palencia, 20.—Se ha dado a conocer hoy el resultado de las gestiones realizadas en Madrid cerca de los directores generales de Minas y Combustibles y de la Energía por dos comisiones palentinas, integradas, una de ellas, por los representantes del jurado de empresa de Minas de Barruelo, S. A., a quienes acompañaban el vicesecretario provincial de Ordenación Social y el delegado provincial de Sindicatos, y la otra, por representantes de las empresas de antracitas y hullas palentinas.

DOCE MIL TONELADAS SIN SALIDA

En la entrevista con el director general de Minas y Combustibles, que duró más de dos horas, la primera de las comisiones citadas expuso el problema económico-social de Minas de Barruelo, S. A., subrayando la existencia actual de unos depósitos de ciento doce mil toneladas de hulla sin salida, con la consiguiente repercusión en la tesorería de la empresa, que origina, además, el que su personal laboral no haya podido aún percibir los salarios de los dos últimos meses. También se trató sobre el futuro de la zona ante el panorama nacional del consumo de combustible, superado por la orientación del mercado hacia otros carburantes.

En la entrevista sostenida por la otra comisión, a la que acompañaban los presidentes del Sindicato Provincial del Combustible y el de la Sección Económica, también del grupo de hullas, se trató del precio del producto y, sobre todo, de la posibilidad de la salida del mismo en el caso de un incremento de la producción, estimándose que tal salida puede ser factible con la ampliación de la actual central térmica de Guardo, en el norte de esta provincia, mediante la puesta en marcha de la segunda fase proyectada.

Sindicatos dio plenas garantías respecto a los términos en que está redactado el fallo de la Delegación Provincial de Trabajo, de acuerdo, asimismo, con la nota recibida por cada productor, que habrán de reintegrarse a sus respectivos puestos en la fecha que por la empresa ha sido señalada.

También se trató de la solicitud que han de formular los productores por conducto de la empresa para obtener el 25 por 100 complementario al subsidio de desempleo, con cargo al Fondo de Protección al Trabajo y que completa el 100 por 100 del salario establecido por el fallo y que es una garantía más para el productor de su reincorporación al término de dicho periodo.

Estudio de las competencias entre ingenieros técnicos

Por una comisión interministerial

Madrid, 20.—Para el estudio de los problemas de delimitación de competencias entre ingenieros técnicos de distintas titulaciones y entre los mismos y los de grado superior, se constituye en la Presidencia del Gobierno, una comisión, presidida por el secretario general técnico de dicha Presidencia y en la que formarán parte como vocales los secretarios generales técnicos de los ministerios de Obras Públicas, de Educación y Ciencia, Industria y Agricultura, el director general de Enseñanza Media y Profesional, dos representantes del Instituto de Ingenieros Civiles, uno del Instituto Nacional de Ayudantes de Ingeniería Civil y otro de la Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Así lo dispone una orden de la Presidencia del Gobierno que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

SUBSIDIO DE DESEMPLEO A LOS PRODUCTORES DE LA BAZAN

El Ferrol del Caudillo, 20.—En la tarde de hoy, y a la salida del trabajo en la factoría de la Bazán, informa Pyresa, se congregaron ante la Delegación Comarcal de Sindicatos unos 150 productores, afectados por la reciente medida recogida en el fallo de la Delegación Provincial de Trabajo por la que se suspende temporalmente a 349 productores de los diversos gremios de dicha empresa.

El motivo de dicha presencia era conocer la postura de la Organización Sindical en relación con las garantías dadas por la empresa para la reincorporación a sus puestos habituales de trabajo de los 349 productores afectados, una vez transcurridos los tres meses señalados en el fallo. Esto fue manifestado al delegado comarcal de Sindicatos por los enlaces sindicales que con él tuvieron un cambio de impresiones, a los que el delegado de

Subasta para construcción del nuevo Hospital Local de Riaza

A las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que hayan transcurrido veinte días, deducidos los festivos inhábiles, y contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Boletín Oficial de la provincia de Segovia (publicación efectuada en el número 21, del 16 de febrero), tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial y con las formalidades reglamentarias, el acto de apertura de pliegos de la subasta de ejecución de las obras de construcción del nuevo Hospital Local «Zacarías Martín y Eñigena Tilve», en la villa de Riaza, bajo el tipo de licitación de pesetas 2.193.899,40, a la baja, sujetándose las proposiciones y mejoras, que deberán hacerse por escrito al modelo que se inserta en dicho Boletín.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría de la Fundación (edificio de la Casa Consistorial) todos los días hábiles en horas de diez a trece y media desde el día de la publicación de este edicto en el B. O. de la provincia de Segovia, hasta el anterior hábil al de la apertura de pliegos.

El adjudicatario prestará en concepto de fianza definitiva el cuatro por ciento del precio de adjudicación.

El plazo de ejecución de las obras será de un año a partir de la fecha de adjudicación definitiva, pudiendo prorrogarse aquél si mediaren causas no imputables al contratista.

Si por falta de licitadores, la primera subasta quedase desierta, se celebrará una segunda el décimo día hábil contado a partir del día señalado para la primera a la misma hora, lugar y condiciones.

Riaza, febrero de 1968.—El alcalde-presidente de la Junta del Patronato, Teodoro Gonzalo.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30, estreno: Amor a la española. Color. Mayores 18 años. Mañana, 7,30, estreno: Cuando ruga la marabunta. Color. Mayores 18 años.

LAS SIRENAS.—Mañana, funciones 7,30 y 11.

JUAN BRAVO.—Mañana, 4,30 y 7,30: Misión en Hong-Kong. Color. Tolerada.

COMPRO FINCA RUSTICA

PROVINCIA SEGOVIA
CON O SIN CASERIO
MAYOR DE 100 HECTAREAS

APIMOSA

Ladreda, 4
Télf. 31-26

SEAT 600-D

Usuario, al reparar su automóvil instale equipomotor especial
Accesorios La Unión

Compro caserón viejo hasta tres inquilinos

APIMOSA
Ladreda, 4
Tel. 3126

La Unión (Murcia) cumple 100 años

La Unión, 20.—Cien años cumple en estos días La Unión. Cien años, pues de aquella visita del general Milán del Bosch, enviado por la reina Isabel para acabar con las rencillas localistas de dos núcleos urbanos denominados entonces Herreñas y El Garbanzal, que se disputaban la supremacía.

En aquella reunión, el general Milán del Bosch abogó por la unidad de los vecinos y por el nombre de La Unión, que agrupaba a ambos poblados.

También, en este mismo mes, se cumplen ochenta y un años de la concesión a La Unión, por real decreto, del título de ciudad.—Cifra.

Concurso para la «Operación Bautismo de Mar»

La Armada española, en su afán de darse a conocer al pueblo español, ha organizado la II Semana Naval, que tendrá lugar en Santander del 4 al 9 de julio próximo.

En esta semana Naval tomarán parte unos 45 buques y 10.000 hombres, incluidos los alumnos de la Escuela Naval Militar.

Además de los actos culturales, militares y deportivos, la Armada ha organizado la «Operación bautismo de mar», a la que acudirán como invitados especiales, con todos los gastos pagados, unos ochenta españoles en representación de las regiones de Galicia, Asturias, Navarra, Vascongadas, León y Castilla la Vieja.

La invitación consiste en lo siguiente: Traslado del punto de residencia hasta Santander, Embarque en un buque de guerra. Asistencia a los actos de la Semana Naval y posterior traslado por mar a El Ferrol del Caudillo, donde visitarán las dependencias y centros navales más significativos. Esta invitación comprende diez días en total.

Podrán tomar parte en este concurso todos los españoles varones, mayores de edad y menores de 50 años, afeitados en las veinte provincias comprendidas en las regiones mencionadas y que no hayan embarcado nunca.

Los que reúnan estas condiciones pueden dirigirse por carta a la Oficina de Prensa del Ministerio de Marina (Madrid), poniendo en la parte alta del sobre: «Para el concurso bautismo de mar».

En dicha carta o nota se hará constar lo siguiente:

- 1.º—Nombre, apellidos y dirección completa.
- 2.º—Edad.
- 3.º—Estado (soltero o casado).
- 4.º—Profesión, empleo o trabajo habitual.
- 5.º—Contestación a las tres preguntas siguientes:
 - a) ¿A qué categoría del Ejército de Tierra equivale la categoría naval de teniente de navío?
 - ¿Cabo...?
 - ¿Teniente...?
 - ¿Capitán...?
 - ¿Teniente coronel...?
- b) El 90 por ciento del comercio exterior de España se hace por:
 - ¿Ferrocarril...?
 - ¿Carretera...?
 - ¿Mar...?
 - ¿Aire...?
- c) La Escuela Naval Militar está en:
 - ¿El Ferrol del Caudillo...?
 - ¿Cádiz...?
 - ¿Cartagena...?
 - ¿Marín...?

Las contestaciones deberán tener entrada en la Oficina de Prensa del Ministerio de Marina antes del 15 de marzo del año en curso y los que resulten elegidos recibirán una carta a la que se acompañará la invitación-credencial correspondiente y las instrucciones detalladas.

Cualquiera claración o consulta sobre este concurso, se dirigirá a la Oficina de Prensa del Ministerio de Marina.

Regalos de LA CASERA

RESULTADO del sorteo celebrado ante notario ayer día 20 Televisor Reyfra

AL NUMERO 3.669, doña Conchita Sansegundo, CARDEÑOSA

25 cámaras fotográficas Kodak, para fotos en negro y color

Número	Premio
2.808	Doña Rosi de Pablo. Estebanvela.
11.413	Doña María Amparo de Vicente, Pinilla, 6. Segovia.
6.566	Doña Juana de Frutos, Uruñeas.
8.259	Don Lázaro García, Riaza.
5.297	Don Adolfo García, Cantimpalos.
11.447	Don Diosdado Romero, Obras Públicas, Segovia.
7.419	Don Ciriaco Lobo, Valle de Tabladillo.
5.405	Don Hermenegildo Gil, Martín Muñoz de las Posadas.
3.532	Auto Servicio Santa Ana, Avila.
1.103	Don Máximo Casillas, Piedrahita.
11.503	Doña María Sonsoles Caballero, Virgen Chilla, 6. Avila.
9.714	Señora viuda de Montero, Doctor Castelo, s/n. Segovia.
2.761	Don José María Melero, Hontalbilla.
2.433	Don Angel Gómez, Cantalejo.
2.601	Don Honorio Sanz, Martín Miguel.
3.586	Don Octaviano Sánchez, Gran Capitán, 5. Avila.
0.664	Don Luciano Vinnos, Hoyos del Espino.
0.544	Don Manuel Santos, Barco de Avila.
11.115	Doña Amalia Rodríguez, Revenga.
1.165	Doña Aurelia Gascón, Piedrahita.
0.377	Doña Mercedes Sáinz, Valseca.
10.597	Don Antonio Sáez, Bilbao, 1. Avila.
3.946	Don Cristino Hernández, Reyes Católicos, 6. Avila.
9.040	Doña Socorro Gómez, Nava de la Asunción.
10.662	Doña María Pascual, Mengamuñoz.

PROXIMO SORTEO: 5 DE ABRIL DE 1968

PREMIOS: 1 televisor Reyfra

25 cámaras fotográficas Kodak (para negro y color)

¡APRESURESE a canjear bolsas por boletos!



...es única!!



Comenzaron los trabajos de la novena legislatura de las Cortes

(Viene de la página 8)
de la elaboración de importantes leyes de nuestro sistema institucional. Asimismo, encomió el espíritu de servicio que anima a los nuevos procuradores incorporados.

«Aquí se discute-agregó después—con acaloramiento en algunas ocasiones, pero las discusiones son en familia y en ellas no se hacen distinciones ni parcelas. Todo ello es, en consecuencia, por el bien de la patria.»

COMIENZA LA SESION

Finalizada la intervención del señor Bau Nolla, que fue también largamente aplaudido, el presidente de las Cortes, señor Iturmendi, abandonó la sala.

Acto seguido se abrió la sesión, una vez habido recordado a los presentes las limitaciones de tiempo reglamentarias para la defensa de los correspondientes enmendados.

El primer enmendado que hace uso de la palabra es el señor Iglesias Selgas, quien pronuncia palabras de agradecimiento por haberle sido aceptada su enmienda al artículo primero del proyecto. Igualmente, el señor Pedrosa Latas se pronuncia al respecto. Dicho artículo, según la redacción dada por la ponencia, no satisface, sin embargo, al procurador señor Villegas Girón. Pide que el apartado primero se mantenga como originariamente se expresaba en el proyecto y que además se incluya que el recurso de contrafuero se regulara, en cuanto a la forma y términos en que haya de promoverse y sustanciarse, teniendo en cuenta y citando las leyes de Cortes y del Consejo Nacional del Movimiento. A la tesis del señor Villegas, seguidamente, se adhiere el señor Lamo de Espinosa y el señor Herrero Tejedor.

Con meticulosidad jurídica y precisión manifiesta, el señor Herrero Tejedor expresa que el artículo primero, en su primer párrafo, dice que será conveniente más deprecación dentro de los términos técnicos legislativos y, consecuentemente, más claridad. Así, pues, sugiere se rechace la enmienda admitida por la ponencia y que el texto permanezca en su redacción originaria.

Don Pío Cabanillas, en una intervención rápida y elocuente, adopta una postura escamotadora que, a la postre, no es criticada por la ponencia, que somete a votación su dictamen, aprobado al fin por la mayoría. El señor Villegas Girón, además, pedía que el artículo primero se limitase a su primer párrafo. La ponencia no lo acepta, aunque sí estima que en la concreción de los párrafos relativos a quien promueve el recurso de contrafuero y quien lo tramita, el orden de prelación ha de cambiarse.

ARTICULOS APROBADOS

Se somete a votación y los procuradores asistentes, por mayoría, aprueban el artículo primero que queda de la forma siguiente:

ARTICULO PRIMERO.—El recurso de contrafuero se regulará en cuanto a sus condiciones, forma y términos en que haya de promoverse y sustanciarse, por los artículos 59 y siguientes de la Ley Orgánica del Estado y por las disposiciones de la presente ley.

ARTICULO SEGUNDO.—Corresponde al Consejo del Reino tramitar el recurso y proponer al Jefe del Estado la resolución del mismo.

ARTICULO TERCERO.—Podrá promover recurso de contrafuero: a) El Consejo Nacional, en todo caso, por acuerdo adoptado por las dos terceras partes de sus procuradores.

b) La Comisión Permanente de las Cortes en las disposiciones de carácter general del Gobierno mediante acuerdo adoptado por la mayoría de dos tercios de sus componentes.

El artículo segundo del proyecto posee nueva redacción en el informe de la ponencia y, en agradecimiento a esta concesión, los enmendados, cuales los señores García Hernández, Iglesias Selgas, Puig Maestro-Amado y Lapidra de Federico, se dirigen a la presidencia donde se hallan los ponentes para manifestar su agradecimiento, toda vez—aseguran—que el artículo ha ganado bastante en su redacción y clarificación. Una matización sintáctica, de pura reiteración, formula el procurador señor Lamo de Espinosa. «Naturalmente—dice—, procede el recurso de contrafuero ante el Jefe del Estado y, por tanto, es obvio que sólo ante él procede. Por ello pide la supresión de la frase "ante el Jefe del Estado", petición aceptada por la ponencia.

La redacción definitiva del artículo segundo del proyecto se expresa en los siguientes términos.

ARTICULO SEGUNDO.—Procede el recurso de contrafuero contra todo acto legislativo o disposición general del Gobierno que vulnere los principios del Movimiento Nacional o las demás Leyes Fundamentales del Reino.

MAYOR DISCUSION EN EL ARTICULO TERCERO

El artículo tercero fue el de mayor atención. Inicialmente intervienen los procuradores señores Cabanillas y García Hernández. El primero para advertir que su enmienda aceptada tiene concordancias con otros artículos que serán discutidos en posteriores sesiones. El segundo, el señor García Hernández, define su enmienda basada en que si es considerado acto legislativo una ley dictada por el Jefe del Estado, vigente la ley de 30 de enero de 1939, no puede quedar fuera de objeto de recurso la norma que dicte el Jefe del Estado. Y por esta razón, el enmendado sugiere que la potestad reconocida al Jefe del Estado, con carácter transitorio, sea llevada a una disposición transitoria. Cifrándose con delicadeza y en términos jurídicos al texto de su enmienda, el señor García Hernández formula una enmienda «in voce» encaminada a que no se dicte que las leyes son objeto de contrafuero y sí, por el contrario, que se exprese sencillamente "las leyes".

Al contestar la ponencia al señor García Hernández, el señor Fernández Cuesta acoge la argumentación del enmendado, pero afirma que parece contradictorio el que el Jefe del Estado haya de resolver un recurso de contrafuero de una ley dictada por él mismo.

Se somete a votación el dictamen de la ponencia y, con veinticuatro votos a favor de la enmienda del señor García Hernández y con 19 en

contra, se pide nueva redacción.

Finalmente, el párrafo primero de la ley es aprobado según propugna el señor García Hernández, con 27 votos a favor y 15 en contra, y, por tanto, serán objeto de recurso de contrafuero "las leyes", sin especificación alguna.

El apartado segundo del artículo tercero recaba asimismo la atención de numerosos procuradores enmendados. Tras explicar el señor Lamo de Espinosa una enmienda a este apartado segundo, el procurador don Pío Cabanillas toma la palabra y subraya que, a juzgar por las intervenciones de otros procuradores, le preocupa la redacción de este artículo segundo.

La ponencia, en boca del señor Fernández-Cuesta, expone su postura acerca de las enmiendas suscitadas en el momento de la deliberación. Respondiendo a la enmienda del señor Cabanillas, dice que muchas órdenes ministeriales, aunque tangenciales con la jurisdicción contenciosa, entran dentro del campo de contrafuero, sobre todo cuando el Gobierno ha ratificado su conveniencia.

El artículo cuarto, relativo a las actuaciones preliminares del ejercicio del recurso de contrafuero fue examinado, en su apartado primero, con gran extensión.

Una cuestión de fondo, inserta en el apartado primero del artículo cuarto, lleva a intervenir al señor Cabanillas, quien sugiere a la ponencia se establezcan criterios necesarios sobre lo que significa la persona física y jurídica.

Por último, luego de otras intervenciones dirigidas a clarificar los conceptos contenidos en el artículo, la ponencia admitió varias enmiendas "in voce" y modificó sustancialmente el apartado primero de dicho artículo, que definitivamente se expresa como sigue.

ARTICULO 4-1.—Los españoles de acuerdo con las normas que regulan el derecho de petición, podrán dirigirse al Consejo Nacional o a la Comisión Permanente de las Cortes, según proceda, exponiendo razonadamente que, a su juicio, un acto de los comprendidos en el artículo tercero incurre en contrafuero.—Cifra.

TENSION EN LA FACULTAD DE DERECHO DE MADRID

Porque miembros de la Policía Universitaria arrancaron unos carteles colocados en el vestíbulo

Madrid, 20.—Esta mañana se han suspendido las clases en la Facultad de Derecho a consecuencia de una algarada producida en el interior de la Facultad que ha motivado que la fuerza pública, situada en las inmediaciones del centro, se prepare para entrar en el recinto universitario, lo que realizó a última hora de la mañana, informa E. Press.

Al parecer, los estudiantes habían colocado unos carteles en las paredes del vestíbulo y otro de mayor tamaño en el pasillo de la Delegación de alumnos, uno de los cuales reproducía un artículo de «Gaceta Universitaria», y los otros, algunos recortes de prensa. Sobre las diez y media, los miembros de la Policía de orden universitario procedieron a arrancar dos de estos carteles, situados en el vestíbulo, lo que motivó las protestas violentas de los estudiantes, que se sentaron en escaleras y patios y se negaron a asistir a las clases. Inmediatamente se reunió una Cámara no autorizada, en la que el delegado de Facultad habló a los estudiantes y cuyo resultado fue la resolución de una protesta contra la mencionada actuación de la Policía.

El secretario de la Facultad, señor Fernández Galiano, se entrevistó con el encargado del orden público universitario y le comunicó la obligación que tenía de informar al Decano y pedir la oportuna autorización antes de realizar hechos de la índole del que ha motivado la protesta de los estudiantes.

Sobre las once y media tuvo lugar una «sentada», en el transcurso de la cual los estudiantes profirieron gritos subversivos. Poco después se fueron congregando en el antevestíbulo, frente a los inspectores del orden universitario que se encontraban en la puerta de entrada, y los estu-

diantes se disolvieron cuando algunos creyeron advertir que la Policía iba a entrar en la Facultad. No sucedió esto pero se produjeron unos momentos de confusión y tumulto, y al parecer un estudiante resultó herido con los vidrios de un cristal que se rompió. La autoridad académica, ante el actitud de los estudiantes, ha ordenado la suspensión de clases.

SE REANUDAN CON NORMALIDAD LAS CLASES

Madrid, 20.—Las clases se han reanudado durante la tarde en la Facultad de Derecho, según manifestó a Europa Press en el Decanato de la Facultad, informa dicho agencia. Como se sabe, a última hora de la mañana hubieron de ser suspendidas por los alborotos provocados por los estudiantes y la entrada en el recinto universitario de un grupo de Policía Armada.

LIGEROS DISTURBIOS EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Oviedo, 20.—Se han reanudado las clases en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias, después de 24 horas de inactividad a las mismas, informa E. Press.

A mediodía de hoy, en el patio de la Universidad y con asistencia de unos 500 universitarios, se celebró una asamblea no autorizada. Al final de la misma fue entregada al rector una carta, firmada por el delegado de cada Facultad.

Un grupo de 50 universitarios, a finalizar la citada asamblea, salió a la calle cantando el «Gaudeamus» y profirieron diversos gritos; pero rápidamente, ante la presencia de la fuerza pública, se disolvió pacíficamente.

El rector ha manifestado que mañana reunirá al claustro de cátedras a fin de estudiar la situación actual.

UNA DELEGACION DEL PATRONATO PRO UNIVERSIDAD DE GUIPUZCOA VISITARA HOY AL RECTOR DE VALLADOLID

San Sebastián, 20.—Mañana por la mañana, una delegación del Patronato pro Universidad de Guipúzcoa visitará al rector de la Universidad de Valladolid, con objeto de comunicarle oficialmente la creación del Patronato y exponerle los puntos de vista que animan a Guipúzcoa para solicitar del Gobierno la apertura de una Universidad en la provincia. La delegación está compuesta por el gobernador civil de Guipúzcoa, presidente de la Diputación, alcalde de San Sebastián, doctor Barriola, don Francisco Yarza y el rector del Instituto de Segunda Enseñanza.—Cifra.

LOS ALUMNOS DE CUARTO DE ARQUITECTURA DECIDEN NO ASISTIR A CLASE DE "CONSTRUCCION"

Madrid, 20.—Los alumnos de cuarto curso del plan 57 de la Escuela Superior de Arquitectura, informa Europa Press, han decidido no asistir a clase de construcción, según informa hoy el departamento de Asuntos Académicos de la delegación de alumnos a través del boletín del S. E. U. Esta inasistencia se mantendrá—se asegura—hasta que no sean atendidas las demandas de reforma de la cátedra.

Bromas y Veras T. Velasco

La pereza no es más que el primer fugio de los ánimos apocados.

Perfumería T. Velasco
Especialista de fotos en color
Entrega rapidísima

REPRESENTANTES - VENDEDORES

de insecticidas con experiencia y medios propios, precisa para el centro de España firma internacional de pesticidas.

Escribir con referencias al Núm. 202. Apartado 3.104. Madrid

LEA VD. EL ADELANTADO

HA SIDO APROBADA por el Ministerio de Trabajo la Mutualidad de Amas de Casa

Madrid, 21.—La Asociación de Amas de Casa de España, que, desde su fundación en 1963, viene desarrollando una labor especialmente concretada a promover realizaciones beneficiosas para las Amas de Casa—ya que sus fines son los de acoger los problemas que se les presentan, estudiar las dificultades con que se encuentran y obtener soluciones favorables—ha logrado ver culminada una de sus obras más entrañables, al ser aprobada oficialmente por la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo, la Mutualidad de Previsión Social de las Amas de Casa.

La resolución ministerial lleva fecha de 8 de febrero actual y ha sido inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 2.935.

La finalidad de esta Mutualidad es asegurar a las Amas de Casa españolas, a lo largo de su existencia, una previsión futura que las dote de sí mismas, al llegar a la vejez de unos medios económicos propios, que le permitan mantener dignamente su personalidad dentro del ámbito familiar. Según lo dispuesto en sus Estatutos, quedarán prevenidos, además

de la pensión de vejez, el subsidio por viudedad, aplicable a ella o al esposo, según las circunstancias, un subsidio de defunción en favor de sus familiares más directos, ayudas concretamente estipuladas para situaciones de infortúnio temporal o total y créditos económicos, laborales o culturales, para aliviar directamente las motivaciones consiguientes.

En la elaboración de los Estatutos han colaborado, asesoras y asesores jurídicos y uno de los más destacados actuarios españoles.

Un cierto sector de la Administración pretende ignorar la existencia del farmacéutico como profesión

Nota del Colegio de Farmacéuticos de MADRID

Madrid, 21.—La Junta de Gobierno del Colegio oficial de Farmacéuticos de Madrid ha hecho pública la siguiente nota:

«El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, al igual que la mayoría de los Colegios Farmacéuticos de toda España, han intentado obstinadamente conseguir por procedimientos de diálogo y negociaciones el reconocimiento de las funciones que justifican la razón de la existencia del farmacéutico como profesión, y menospreciar cierto sector de la Administración que, atento principalmente a algunos de los problemas económicos, rehusa admitir la competencia profesional de esta especialidad y se permite adiferir, como lo hace en comúnmente difundido por la agencia Pyresa, que con el nombramiento de 54 farmacéuticos para asistencia de las 20.000 camas y más de 400 botiquines instalados hasta el momento por la Seguridad Social (el excelentísimo señor ministro de Trabajo ha anuncia-

do en estos días el aumento de tales instituciones a razón de una cada 8 días), cumple con lo dispuesto por una orden, que califica casi de complaciente con la clase farmacéutica, y que, promulgada por la Presidencia del Gobierno el 26-6-67, confirma la necesaria intervención de los farmacéuticos en el manejo de todo tipo de medicamentos.

El que la exclusiva competencia para la preparación, distribución y dispensación del medicamento corresponde al farmacéutico, viene reconocido, entre otras disposiciones, por las Ordenanzas de Farmacia, por la ley de bases de Sanidad, por el decreto del Ministerio de la Gobernación del 10 de agosto de 1964, etcétera, y no se puede interpretar que ninguna de las disposiciones de orden sanitario haya sido anulada por la ley de bases de Seguridad Social, que atiende y entiende exclusivamente de disposiciones de orden económico, y este criterio de no anulación queda confirmado por la interpretación que la misma Presidencia del Gobierno hace de la legislación sanitaria vigente en la citada orden de 21 de junio de 1967.

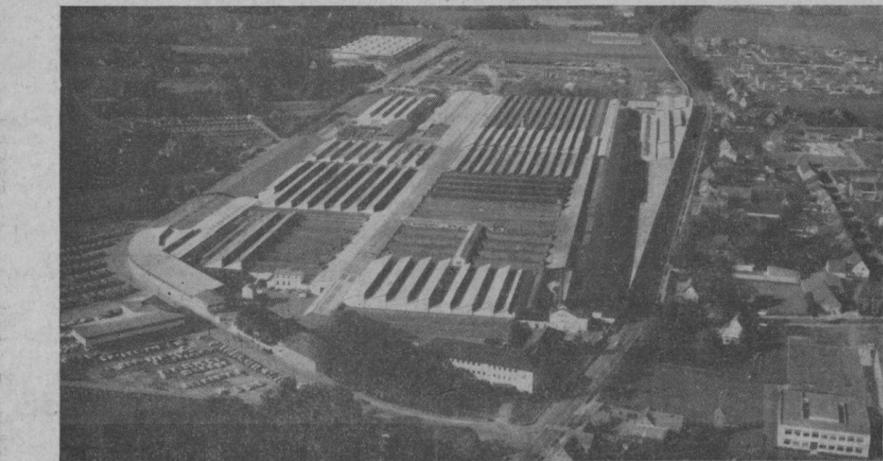
A mayor abundamiento en el orden internacional, la Organización Mundial de la Salud tomó la resolución de aconsejar «la exclusiva dispensación de medicamentos por los farmacéuticos, en beneficio del público». Actualmente la Sección Farmacéutica del Mercado Común ha tomado el acuerdo de llegar a una legislación farmacéutica común para toda Europa, creando un título único para determinar un tipo de experto del medicamento en dimensión europea, y, entre otras cosas, dice: «Para el farmacéutico de ofi-

cina de farmacia, las disposiciones comunitarias han estudiado actualmente, incluyéndola cuidadosamente en la programación de un sistema eficiente de seguridad social, una legislación armonizadora que prevé una capilaridad cuidada en la distribución de los servicios farmacéuticos con consideración absoluta de la exclusividad de la dispensación de medicamentos por parte de los farmacéuticos.»

La nota recoge un artículo publicado en la revista sobre Hospitales y Beneficencia del Colegio de Médicos de Barcelona, y recuerda las gestiones realizadas para conseguir que los servicios farmacéuticos que se montaran fueran reglamentados previamente con la presencia y colaboración de quienes más pueden saber de farmacia: los farmacéuticos. Y acaba diciendo:

«Si, por el contrario, haciendo caso omiso de todas las disposiciones vigentes y desatendiendo las razones y recomendaciones citadas, se decide dar preferencia a razones de mal entendida economía, se elimina o se sitúa de forma inoperante al farmacéutico para que los laboratorios puedan efectuar cómoda y libremente sus suministros a la Seguridad Social, en tal caso pedimos a los poderes públicos que se clause la Facultad de Farmacia a fin de no defraudar a una juventud que se prepara pensando ser útil a la sociedad, ya que esta sociedad, por designio unilateral de un sector de la Administración, se verá obligada a prescindir de tales titulados universitarios a más corto o largo plazo, con los incalculables daños que tal medida no podrá por menos de producir.»

212 obradas ocupan las fábricas CLAAS en Alemania



Para fabricar 130 cosechadoras todos los días hacen falta instalaciones inmensas. «CLAAS» ocupa entre sus seis fábricas de Alemania 212 obradas de terreno. Instalaciones de este tipo y envergadura sólo pueden llegar a realizarse fabricando productos de calidad y garantía de las cosechadoras «CLAAS». ¿No le parece? ¿Por qué no pide ya su «CLAAS» a Román Sacristán?

Importadores: AGRO-MECANICA, S. A. Apartado 396. MADRID

A GASOLINA O A GAS-OIL, siempre



LLEVA 1.000 KILOS... y cómo los lleva
Concesionario: AUTO INDUSTRIAS MARTIN. F. Ladreda, 14. Tel. 2844

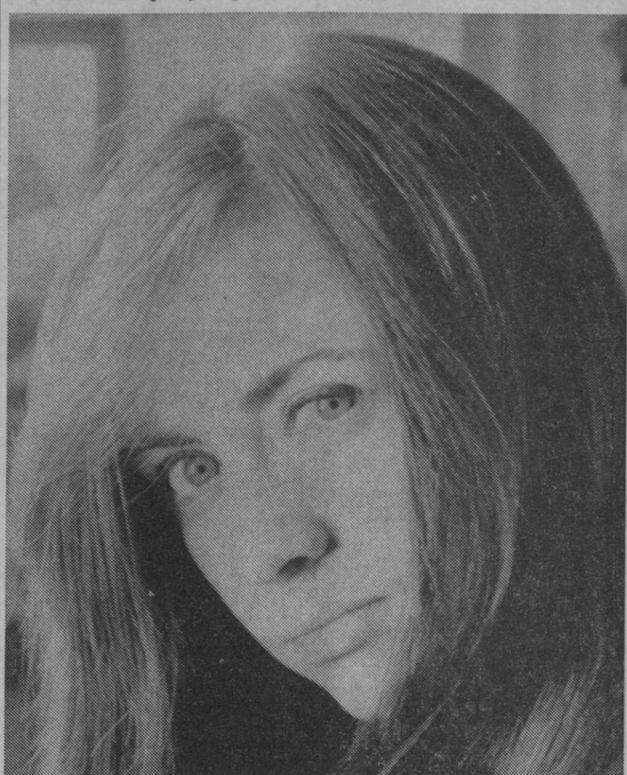


CASI todo sobre el mundo de los discos

Mari Trini: diferente

Los que hoy la discuten, mañana serán sus admiradores

Mari Trini no es una cantante que se conforme con poco, ni que busque un puesto de primera y quiera ser diferente a todas sus rivales.



Clara, otra vez

Este estilo convence a muchos, su voz tiene incontables admiradores.

—Mi estilo—dice—es el de las canciones lentas y graves.

—¿Podríamos decir que tus intervenciones son agresivas?

—Sí y no... Intento darles el vigor que tienen las interpretaciones de los franceses... pero poniendo en ello mi personalidad.

Algunas críticas han señalado que esta muchachita todavía no está a punto (como cantante, se entiende) y que tiene aún un largo camino que recorrer hasta afirmarse.

—Esto es lo que estoy haciendo ahora—replica— Porque no me conmueve que los negros de los discos digan que han salido muchos ejemplares del que yo tengo grabado, lo que sí me interesa es que mis canciones gusten, gusten porque el tema sea bueno y también porque estén bien cantadas.

—Esto quiere decir que la crítica te molesta cuando...

—Cuando es injusta, claro que me molesta, y también cuando es malévola, en beneficio de alguna persona a la que yo pueda echarle sombras con mi actuación. Pero yo no me ocupo de los otros. Son los críticos quienes se ponen a comparar a los cantantes como si fueran caballos de carrera.

—Entonces, lo que buscas es colocarte en el primer lugar indiscutible.

—No es precisamente eso. No creo que existan esos primeros lugares. Yo quiero cantar aquello que me va, que se adapta a mi temperamento y a mi

voz. Si los otros dicen que con eso he llegado a ser la primera, mucho mejor.

—Mari Trini ha entendido bien todos los recovecos que tiene el mundo de la canción y, al parecer, no desea transitar por ellos, ni someterse a exigencias publicitarias.

—Sigo trabajando. He lanzado ya un disco y preparo otro.

—¿Del mismo estilo?

—Del estilo que me gusta. Te advierto que es un producto un poco raro. Pero estoy segura de que tendrá un buen impacto en el público y que será un éxito.

Mari Trini ya cuenta con un grupo muy importante de admiradores en toda España. Recibe muchas cartas y allí donde actúa la reciben con muestras de gran cariño. A lo mejor los que aún discuten sus méritos mañana engrosarán las filas de sus fans.

Título larguísimo para una nueva canción de «Els Tres Tambors»

Desde que salió al mercado el primer disco de «Els Tres Tambors», que constituyó un buen éxito para este conjunto catalán, ha pasado un año. Ahora, «Els Tres Tambors» saltan nuevamente al panorama discográfico español con cuatro canciones, de las que ellos son autores de letra y música. Las canciones del nuevo disco de «Els Tres Tambors» son «Demà» (Mañana), «En aquella hora de la tarda, tan dolça i tan amarga, tu i jo, caminant per la carretera» (En aquella hora de la tarde, tan dulce y tan amarga, tu y yo caminando en la carretera), «Estic sol, esperant» (Estoy solo, esperando) e «Invitació a la sardana» (Invitación a la sardana). Actualmente «Els Tres Tambors», están preparando su primer L. P., que grabarán seguidamente.

PROGRAMAS para MAÑANA

PRIMERA CADENA
ESCOLAR: 10,45. Carta de ajuste. 11,00. Inglés, recreo. 12,00. Cierre.
SOBREMESA: 2,00. Presentación 2,02. Avances. 2,04. Panorama de actualidad y Vamos a la mesa. 3,00. Telediario. 3,30. España al día. 3,40. Novela. 4,10. Setenta y siete. 5,10. Cierre.
TARDE: 6,45. Carta de ajuste. 7,00. Presentación y avances. 7,02. Jardín. 7,30. Avances. 7,32. Por tierra, mar y aire. 8,00. Baloncesto.
NOCHE: 9,29. Avances. 9,30. Telediario. 9,50. Avances. 9,51. El Santo. 10,50. El mundo de la hora 68. 11,50. Telediario, el alma se serena, el programa de mañana, meditación y cierre.

SEGUNDA CADENA
8,00. Carta de ajuste. 8,30. Presentación y avances. 8,32. Wendy y yo. 8,52. A todo gas. 9,15. Crónica 2. 9,30. Telediario. 9,50. Avances. 9,55. La segunda cadena informa. 10,10. Enviado especial. 10,40. Teatro de siempre: «Arlequinada». 12,10. Cierre.

CRUCIGRAMA NUMERO 4.276

Grid for crossword puzzle with numbers 1-10.

HORIZONTALES: 1. Estúpido.— 2. Navegantes.— 3. En Guatemala: Ayuda, protección, Consonante.— 4. Al revés: Estado americano. En Aragón: Cabeza principal.— 5. Compite. 6. Antiguo específico contra los catarros, en plural.— 7. Río de Rusia. Prohibición.— 8. Repetido: Nombre familiar de varón. Graneros.— 9. No me iré al fondo.— 10. Aficionados a gollerías.

VERTICALES: 1. Insanable.— 2. Nombre de varón.— 3. Paseo. Respuesta. Epocas, períodos. Gracia.— 5. Repetido: Ciudad del Perú. Amaratado. 6. Antigua ciudad de la Caldea. Menciónelas.— 7. Especie de chaqueta.— 8. Reexaminases.

Solución al crucigrama número 4.275
HORIZONTALES: 1. Rasurar.— 2. Enanos.— 3. Tílm. Be.— 4. Omar. Cab. 5. Camarada.— 6. Adosaran.— 7. Mas. Pela.— 8. Os. ranoD.— 9. Badana.— 10. Pasaras.

VERTICALES: 1. Retocamos.— 2. Animadas.— 3. Salomos. Ba.— 4. Unirás. Ras.— 5. Ron. Rapada.— 6. As. Carenar.— 7. Badalona.— 8. Rebanadas.

URGE VENDER

estación de gasolina de 2.ª categoría, carretera general, inmejorable situación, informar condiciones. Señor Jiménez. Teléfono 212157. AVILA

UNA CANCION DE ISMAEL (el segoviano de Torreadrada) servirá de base a una película sobre la paz en el mundo

En París tiene su propio club, y sus discos aparecen dentro y fuera de Europa

En algunas ocasiones, y dentro de otras secciones del periódico, hemos hecho referencia a la presencia de un segoviano, de Torreadrada concretamente, en el mundillo del disco. Nuestro hombre es Ismael, «trovador», de la canción popular segoviana por tierras europeas, aunque también su voz y su presencia física llegue a latitudes de otros continentes.

Ismael nos ha enviado, ahora desde París, donde tiene un club con su nombre (Club Ismael, 43 Rue du Temple, París, por si alguien quiere escribirle), unas notas informativas sobre sus últimas actividades. Gracias a ello sabemos que continúa en su trayectoria de cantar «a Segovia», con un almirez, una pande-

ra, una guitarra o, en ocasiones, a viva voz, sin acompañarse de instrumento alguno. Sus actuaciones se suceden en la misma Francia y en Bélgica y en otras capitales de nuestro viejo continente. Además, sus discos siguen interesando en Australia, Canadá, Norteamérica... Precisamente en este último país, según nos dice él mismo, va a «rodarse» una película «pro-paz en el mundo» sobre una canción suya que se titula «Después del silencio».

Ismael, pues, prosigue en su campaña de «segovianear», por esos mundos. Su intento bien vale un reconocimiento. Hay que agradecerle que «presuma» de ser segoviano.

JOSE LUIS GALO: De «Popotitos» a «Okay» y «Miénteme»

Del género «rock» ha pasado a la canción melódica

A pesar de que José Luis Galo es un nombre desconocido —por ahora— en el mundo musical, el hombre no lo es, ya que ha grabado diversos discos bajo el nombre de Baby. Sin embargo, su verdadero nombre es José Luis Urpegui.

José Luis nació en Zaragoza en 1943. Estudió bachillerato y comercio, y guiado por su afición a la música, solfeo y guitarra. Cuando tiene 18 años, José Luis se decidió a cantar presentándose en el programa «Plataforma de estrellas», de Radio Juventud de Zaragoza, donde causó un verdadero impacto por su

En busca de aventuras, realiza su primer viaje a Barcelona, donde es contratado por la compañía de Luis Mariano, que en aquellos momentos estaba actuando en el Teatro Cómico de la Ciudad Condal. Consiguió un éxito rotundo, que le hizo rápidamente popular entre la juventud barcelonesa.

Después de una tournée por el Norte de España y de regreso a Barcelona, «Columbia», se interesa por sus cualidades artísticas y le contrata, grabando su primer disco, en el que se incluyen los títulos: «Naciste para mí», «Pippemint twist», «Lejos de mí» y «Ya-ya».

Su espíritu viajero, le llevó a integrarse en distintas compañías, que recorrían toda la geografía española, consiguiendo en todos los teatros y salas de fiestas donde actuó, éxitos impresionantes.

El nombre de José Luis Galo, sigue apareciendo cada vez con letras más grandes, y el éxito de su segunda grabación «Popotitos», le proporciona un ventajoso contrato en una de las mejores salas de fiestas de Madrid, en la que permaneció por espacio de dos meses consecutivos. La juventud madrileña no deja escapar a José Luis Galo y seguidamente realiza una larga actuación en el Club Imperator.

En plena carrera triunfal, el servicio militar reclama a nuestro artista, y como si el Ejército conociese el espíritu de aventura de José Luis Galo, le lleva a África, en donde nuestra artista, aún cumpliendo con su deber de buen soldado, actúa repetidas veces en Marruecos, con un éxito constante.

En 1965, termina la etapa militar de José Luis Galo, quien de regreso a su ciudad natal, Zaragoza, decide tras una temporada de descanso, realizar una gira turística por los diferentes países europeos.

Y es precisamente en este año 1968, cuando José Luis Galo, se incorpora nuevamente a su verdadera vocación, aportando a la misma, más experiencia y notando en sus interpretaciones, un notable cambio de estilo, demostrándonos una ductilidad temperamental extraordinaria. De aquel género «rock», violento, agresivo con el cual José Luis cimentó sus primeros éxitos, ha pasado a la canción actual, que interpreta con una bienazonada mezcla de lirismo melódico y penetrante garra rítmica.

Hecho palpable de este cambio y mejora constante son los dos últimos discos, que José Luis Galo ha grabado y cuyas fichas técnicas son las siguientes:

Primer disco.—Referencia: Columbia ME 368. Primer título: «Okay» Autor: H. Blackley (Adapt. española: C. Céspedes). Minutaje: 2' 17". Segundo título: «Miénteme» (título original: Let's pretend). Autor: P. Evans y P. Parnes (Adapt. española: C. Céspedes). Minutaje: 2' 35".

Segundo disco.—Referencia: Columbia ME 369. Primer título: «Algo en mi mente» (título original: Something on my mind). Autor: Chris Andrews (Adapt. española: C. Céspedes). Minutaje: 2' 15". Segundo título: «Contigo es mejor» (título original: Even the bad times



estilo y personalidad. Pocos meses después, José Luis Galo, convencido ya de que su verdadera carrera era la canción moderna, ganó el primer premio en un programa de voces nuevas, realizado en Radio Juventud de Soria.

El fantástico JOHNNY C

Primer disco, primer éxito

The Fantastic Johnny C., es un muchacho de color, que con su primera grabación ha triunfado rotundamente en los Estados Unidos. A los seguidores de las revistas especializadas le tiene que sonar el nombre, y más aún, si les nombramos el título de su éxito: «Boogaloo down Broadway», recientemente entre los



Top 10» de las listas estadounidenses.

The Fantastic Johnny C., cuyo nombre real es Johnny Corley, nació en Greenwood, South Carolina, el 28 de abril de 1943. Estudió en su ciudad natal en el Brewer High School, para dejarla y enrolarse en el Air Force de la Armada norteamericana. Una vez terminado su período militar, Johnny se fue a vivir a Norristown, donde trabajó como operador de maquinaria pesada. En todos los momentos de su vida—tanto en el colegio, como pilotando aviones, como manejando la maquinaria—siempre estaba cantando.

Cambio de éxito

Fue en la iglesia Baptista de Norristown donde demostró por primera vez en público su talento, y fue Jesse James, su actual manager, quien le descubrió. Jesse tuvo con Johnny un gran problema pero que se da con mucha frecuencia: tenía que cambiar a un cantante de «gospel» a «rock'n'roll». James le compuso una canción titulada «Boogaloo down Broadway», y que encantó a Johnny y todo aquel que la escuchó. Por eso se puso a trabajar con él, para lograr entre los dos cambiar su estilo, cosa que consiguieron, a juzgar por su magnífica situación en la lista de éxitos de «Cash-Box».

El por qué del nombre

Como anécdota curiosa hay que reflejar cómo fue que le llamaron The Fantastic Johnny C. Fue en los estudios de grabación, cuando el técnico, al escucharle cantar, dijo: «That's fantastic» (¡Es fantástico!). Jesse, ¿cómo le vas a llamar? A lo que su manager respondió sin pensar: «Pues «The Fantastic Johnny Corley». Después, cuando meditó, le pareció un poco largo, y de común acuerdo, decidieron suprimir el apellido, para quedarse con «The Fantastic Johnny C.».

Y he aquí su primer disco, que a la vez constituyó su primer éxito:

Marca: London. Referencia: ME 372. Grabación: Efectuada en diciembre del 67, en Londres, en los Estudios DECCA. Títulos: a) «Boogaloo down Broadway». b) «Look What Love Can Make You Do» (Influencias del amor). Autor: Jesse James, su manager.

GANADEROS

Puede aprovechar cereales de su propia cosecha usando SUPLETONOS para cerdos y ganado vacuno.

IVANASA le SUMINISTRA

- Supletono VI para vacas de leche. Supletono VE para terneros de engorde. Supletono VR para terneros de recría. Supletono C-1 para cerdos de destete. Supletono C-2 para cerdos de engorde. Supletono C-3 para cerdas gestantes y lactantes.

Depósito provincial: Carretera de Boceguillas, 10. Teléfono 2476 SEGOVIA

Véalo mejor con un TV PHILIPS



Galerías Santa Columba — Azoguejo, 7 — Teléfono 18-10

Gama 1968

Garantía total UN AÑO

Facilidades de pago

SUCESOS Siete personas heridas, en Madrid, al incendiarse un vagón del ferrocarril suburbano

Mueren tres trabajadores, en la provincia de Almería, a causa de un accidente laboral

Madrid, 21.—Siete personas resultaron heridas a consecuencia de un accidente que se produjo ayer en una estación del Batán, del ferrocarril suburbano, al incendiarse el vagón de un tren.

Ocurrió alrededor de las siete y cuatro de la tarde, cuando uno de los trenes que se hallaba parado en dicha estación se disponía a emprender su marcha en dirección a Carabanchel. A consecuencia de un corto circuito en la instalación eléctrica del convoy comenzó a arder la parte de abajo de uno de los vagones, saliendo grandes llamas, que se propagaron a todo el vagón.

El suceso produjo gran alarma entre los viajeros, desarrollándose escenas de pánico entre los mismos. En su afán de ganar la salida, resultaron heridos siete de dichos viajeros, que tuvieron que ser evacuados por las ambulancias municipales a la Casa de Socorro del distrito, aunque afortunadamente ninguno de ellos tiene lesiones de gravedad.

Acudió el Servicio de Bomberos con un coche bomba del quinto parque, que logró sofocar las llamas, sin poder evitar que tres de los asientos ardieran, y que parte de la armadura metálica del mismo sufrieran los efectos del incendio.

El servicio estuvo interrumpido poco más de una hora.

LOS HERIDOS

Resultaron heridos: Cecilia del Cura Muñoz, de cuarenta y tres años, domiciliada en el Poblado Dirigido de Caño Roto, 24, que sufre heridas de pronóstico reservado, y pasó a la Residencia La Paz; José María Muñoz Molina, de cuarenta y cinco años, que vive en Lasalle, 27, también de pronóstico reservado, y pasó a La Paz; Federico Rivero Jiménez, de veinte años, que habita en la Ciudad Parque de Aluche, Casa Baleares, 5, que resultó con heridas leves; Antonio Carrero Ramos, de veintidós años, que vive en Nueva Espada, 3, también de carácter leve; Obdulio de la Vega, de diez años, que vive en la colonia Santa Margarita, bloque 5, casa 4, igualmente de carácter leve; Sagrario de Mier Alvarez, de 42 años, domiciliada en Puerto Chico, 107, leve, que pasó a su domicilio.

Tres obreros muertos

Almería, 20.—En el término municipal de Lijar se ha producido un lamentable accidente de trabajo, en el que han perdido la vida tres obreros.

El accidente ocurrió en la cantera de mármol situada en el paraje conocido por La Lobera. Cuando los mencionados obreros efectuaban perforaciones con un martillo neumático, se desprendió un bloque de unos 20 metros cúbicos de volumen desde una altura de dos metros y medio, alcanzando a Ramón Alonso Suárez, de cuarenta y ocho, y a Pedro Cortés López, de cuarenta y un años, ambos vecinos de Charco, y a José Molina Codina, de treinta años, vecino

de Lijar, resultando los tres muertos. En el lugar del suceso se personó la autoridad, que instruyó las diligencias de rigor.

Mortal accidente de tráfico

Santa Cruz de Tenerife, 20.—Una persona resultó muerta y otras seis heridas de gravedad al estrellarse hoy un automóvil contra un muro en la autopista del aeropuerto, en las inmediaciones del jardín infantil de la Sagrada Familia.

Uno de los pasajeros del vehículo, el niño de tres años Iván Vega Martín, dejó de existir poco después de ingresar en un centro asistencial, en el que quedaron internados José Martín Cabrera, de 36 años, casado; Julia Martín Cabrera, de 23 años; Conrado Martín Gómez, de tres, y Eva Martín Gómez, de seis. Todos ellos con lesiones graves.

El cadáver de un hombre, flotando en el Guadalquivir

Córdoba, 20.—El cadáver de un

hombre en estado de descomposición apareció cerca de El Carpio, flotando en aguas del río Guadalquivir. Parece ser que se trata de un viajero que hace días se cayó del tren y que, herido, marchó por la vía en busca de auxilio, suponiendo que cayó al agua cuando perdió el sentido, y pereció ahogado. También se sospecha que pueda tratarse de Antonio García Camacho, de treinta y ocho años, natural de Palma del Río, del que se desconoce su paradero.

Muerta por un ataque al corazón en una disputa

Cartagena, 20.—En Cieza, un individuo fue sorprendido en el interior de una vivienda, donde había entrado con intenciones deshonestas hacia una chica de quince años. El abuelo de la joven disputó con él en presencia de su esposa, Eugenia María G. Ga., de 74 años, que padecía del corazón, la cual falleció a consecuencia de la impresión.

Ha sido detenido el individuo, de treinta y cinco años, autor del hecho.

Gravísimamente herido

Madrid, 20.—Sufrió heridas de pronóstico gravísimo, en accidente de tráfico ocurrido en las proximidades del puente de los Franceses, el comisario principal del Cuerpo General de Policía, hasta hace pocas fechas comisario general de Fronteras, don Rafael Fernández Langa, de 62 años de edad.

El señor Fernández Langa viajaba en su coche, que fue embestido por detrás por un camión de gran tonelaje. A consecuencia del encontronazo, se abrieron las portezuelas del automóvil y el señor Fernández Langa salió despedido del interior del vehículo, estrellándose contra la calzada.

En gravísimo estado fue llevado a la clínica de la Concepción, donde se encuentra internado.

Perece en un accidente de circulación el jefe de Sanidad de Sabadell

Sabadell (Barcelona), 20.—A consecuencia de un accidente de circulación, ha fallecido el doctor don Pascual Bartolomé Más, jefe local de

Sanidad y consejero local del Movimiento. Contaba 55 años de edad y deja esposa y tres hijos.

El accidente ocurrió en la Avenida de José Antonio, al precipitarse con su vehículo por causas desconocidas, contra un camión que circulaba en dirección contraria.

Traslado a la Clínica "Santa Fe", se le ha apreciado hundimiento torácico de pronóstico grave, resultando inútiles los esfuerzos médicos de sus compañeros.

Trágica muerte de un anciano sacerdote

Burgos, 20.—Ha aparecido muerto en el río Ubierna el párroco de Sotopalacios, don Eloy Cajellán Martínez, de 81 años de edad, quien pereció ahogado al sufrir una caída en el lugar conocido por Prazo Nazo, del término de Quintanilla.

El sacerdote había desaparecido el domingo, después de salir de su domicilio, ya avanzada la noche, para inquirir noticias e información de un nieto de su sirvienta llamado Francisco Javier Nebrera Larraz, de 17 años, el cual había sido arrollado ese mismo día por el "Talgo", dentro del término de Burgos.

Según parece, el anciano sacerdote, presa de la natural excitación y con objeto de ganar tiempo, se dirigió por unos atajos para llegar más rápidamente al teléfono existente en un parador de la carretera, próximo al pueblo, y debido a la oscuridad y a su avanzada edad, debió tropezar y caer por un desmonte al río en un lugar donde el agua alcanza una profundidad de cerca de dos metros.

La impresión de la caída sufrida por persona de tan avanzada edad, así como el lodazal existente en aquel lugar, se cree impedieron al anciano sacerdote salir a la superficie y ganar una de las orillas.

Robaban en las cabinas telefónicas

Madrid, 21.—Tres menores han sido detenidos por la Policía como sujetos autores de numerosos robos en cabinas telefónicas en el barrio de Usera y en todas las instaladas en el trayecto comprendido desde la plaza de Colón a la plaza de Castilla, así como también en la glorieta de Carlos V.

Los menores, F. G. S., de 19 años; J. M. F. G., de 18, y L. M. S., de 16, fueron interrogados por inspectores de la Brigada Criminal y manifestaron que con una llave conseguían abrir el teléfono y apropiarse del cajetín que contiene el dinero y las fichas, que tiraban una vez desvalijado.

Con las diligencias oportunas, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente.

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Segundas subastas urgentes de maderas

Las de tres lotes de 756, 335 y 437 fustes de pino del monte de esta Comunidad «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid). Volumen de 917,142, 256,765 y 371,049 m. c. de madera en pie y con corteza, sin deñas. Tasaciones de 825,428, 141,221 y 371,049 ptas., respectivamente.

Admisión de proposiciones: hasta las trece horas del día 28 de febrero actual, en la Secretaría (Casa Consistorial de Segovia, planta baja). Anuncio: «B. O. del Estado» del 16 de los corrientes, en relación con los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid el pasado día 3 y el 25 de noviembre último. Apertura de plicas, el día 29 próximo.

Segovia, 17 de febrero de 1968. El presidente. (Rubricado.)

Subasta de maderas

Hasta las catorce horas del día 26 de febrero actual se admitirán en este Ayuntamiento proposiciones para optar a la adjudicación de un aprovechamiento extraordinario de pinos procedentes de labores selvícolas en el monte de estos propios Dehesa de la Garganta.

Los productos se encuentran cortados y pelados con los siguientes datos:

Pinos, 758; volumen, 320,149 m³. Postes, 1.991; volumen, 233,951 m³. Latas, 1.702; volumen, 98,967.

Tasación total, 441,257,42 pesetas. El que resulte adjudicatario abonará, además, el importe de los gastos realizados en las operaciones y los jornales de señalamiento y presupuesto de tasas y exacciones.

El anuncio con más detalles se ha publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 14 del actual. El Espinar, 19 de febrero de 1968. El alcalde.

Avances americano y survietnamita en SAIGON y HUE

Saigón, 20.—Las fuerzas estadounidenses y survietnamitas han rechazado a los guerrilleros que habían bombardeado la base aérea de Tan Son Hut en Saigón durante dos días y amenazaban con atacar la capital survietnamita.

En Hue, los infantes de Marina han tomado otro bloque de casas situado junto al muro sur de la ciudadela y colocaron una bandera estadounidense en una zona de la fortaleza. No obstante los norvietnamitas luchan sin descanso contra los infantes de Marina y parecen decididos a combatir hasta el último hombre.

MAS BOMBARDEOS AL NORTE Los aviones estadounidenses han bombardeado aeropuertos norvietnamitas por cuarto día consecutivo, alcanzando las bases de Fuc Yen, situada a 28 kilómetros al noroeste de Hanoi. Yen Bai, a 125 al noroeste de Hanoi y Dong Hoi, al sur del Vietnam del Norte.—Efe.

LA NIEBLA IMPIDE EL SUMINISTRO A KHE SANH

Khen Sahn (Vietnam del Sur) 20.—Una densa niebla ascendiendo del valle, ha impedido que los aviones continúen llevando suministros a las fuerzas de Infantería de Marina norteamericana, que se encuentran sitiadas en la base de Khe Sanh, y que da aún mayor protección a las fuerzas comunistas que asedian la ciudad.—Efe-Upi.

LOS DEL VIETCONG, SORPRENDIDOS DURMIENDO EN HUE

Saigón, 21.—Los infantes de Marina estadounidenses, deslizando por las calles de Hue al amanecer, han sorprendido a los soldados del Vietcong durmiendo en sus puestos y lanzaron un importante avance militar contra los reducidos de los guerrilleros, según dice un portavoz militar de los Estados Unidos.

«Los Vietcong estaban durmiendo», dijo el portavoz. «Los sorprendimos fuera de la guardia.»

El portavoz dice que los infantes de Marina estadounidenses capturaron al menos otro bloque de casas en la ciudadela, la sección amurallada de la antigua capital imperial, y que «aún avanzaban» a mediodía.

SAIGON SERA ARRASADA, DICE EL VIETCONG

Saigón, 20.—En un documento capturado al Vietcong se dice que la segunda oleada de la ofensiva «arrasar Saigón», y avisa a los comunistas de una provincia al sur de Saigón que saquen a sus familiares de la ciudad.

El toque de queda en Saigón se ha reforzado con medidas muy estrictas. A las siete de la tarde no hay paisanos en las calles. Algunas familias que viven en las afueras se han trasladado a casas de familiares, diciendo que habían oído que el ataque estaba próximo.

Informes del servicio de espionaje norteamericano indican que unas trece divisiones comunistas—de 18.000 a 30.000 hombres—están cerca de Saigón.—Efe.

Los habitantes de la comarca de BAÑOLAS, atemorizados

Por un ser «extraño, grande y peludo»

Gerona, 20.—Los habitantes de Bañolas, Bruñolas, San Martín de Sapresa, Caldas de Malavella y Vilovi de Oñar, viven atemorizados por la existencia en la zona indicada de un extraño ser, grande y peludo, que ha repetido sus apariciones estos últimos días, según los pobladores de las masías.

Las versiones que se recogen sobre el «monstruo» son contradictorias y poco claras. En las proximidades de Bañolas aseguran que se han visto huellas desproporcionadas en relación a una persona normal, que dichas huellas corresponden a un ser gigantesco y feo, de características parecidas a «King-Kong».

El obispo de Málaga:

(Viene de la página 8)

la codicia están fuertemente arraigadas en el sector de las relaciones con el prójimo y con la sociedad.

El remedio, arrancarla. No violentamente, porque nacerían de nuevo, sino yendo a la raíz.

LA ACCION ES IMPRESCINDIBLE

Es absolutamente necesaria una nueva educación de las conciencias. Porque muchos no se dan cuenta de que sus ideas acerca de la actividad económica y de la organización social son más paganas que cristianas.

Y hay que decirles con claridad y caridad—ya que tienen menos culpa que sus educadores—cuáles son las exigencias de la moral evangélica en todos esos campos y problemas.

Sin que sea suficiente el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia. Una educación verdadera pide que se actúe de modo consecuente con los ideales que se profesan. La acción social es, pues, imprescindible.

Una acción que supere la beneficencia y el paternalismo. Y que se proponga la promoción del pueblo de forma que él mismo sea protagonista o al menos copartícipe activo y responsable de su elevación e integración social.

Sigue sin resolverse la crisis en Bélgica

Bruselas, 20.—Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo positivo con los partidos políticos de Bélgica, el informador nombrado para resolver la crisis gubernamental, el exministro social cristiano Segers, solicitó esta mañana al rey Balduino que le escargara de esta misión.

El rey ha aceptado la dimisión del informador, sin que se haya comunicado el nombre de su sucesor.—Efe.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2º B. Segovia
Téls. Clínica, 2508. Clínica, 2244

CARLOS DE LA FUENTE
Puericultor del Estado
Niños - Rayos X
Consulta: 1 mañana y 6 tarde
Avenida Fernández Ladreda, 12
Teléfono 3971 Segovia

JOSE MARIA GIL MUÑOZ
Médico-odontólogo Rayos X
Consulta de 11 a 1 y tardes horas
convenidas
Plaza Seminario, 3 Teléfono 2391

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado, Tocólogo
municipal
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 28-57
Gobernador Fdez. Jiménez, 15, 3º

MANUEL MARINA
Cirugía general - Traumatología
Consulta, de 12 a 2 - Teléfono 1975
Fernández Ladreda, 21, 1º

**RAFAEL D. CALDEVILLA
POTENTE**
Ex-profesor ayudante de la Facultad
de Medicina de Valladolid
Medicina interna - Cardiología
Consulta en Segovia:
Lunes y jueves, 12 a 5;
Cervantes, 22, 2º A (edificio Caja
de Ahorros)

**CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
CIRUGIA VASCULAR — VARICES**
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2083

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»
Marcelino de Andrés Cuadrado
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Paseo Ezequiel González, 27. — Teléfono 44-45
Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del
Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: clínica, 2049
domicilio, 3902

**Clinica Quirúrgica de Nuestra Señora
del Rosario**
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Teléfono 18-22

DR. L. PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2º. Consulta
de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

EUGENIO MANZANARES
Cirujano Rayos X
Huesos Consulta diaria
Fdez. Ladreda, 21, 4º. E-Tel. 3981

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmó-
logo del Seguro de Enfermedad por
oposición. Forense y médico de casas
de socorro
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3, 2º. Tel. 3743

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA
Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina interna
y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y 4 a 6
(Fernández Ladreda)
Marqués de Mondéjar, 3, 1º
Teléfono 2097 Segovia

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para
consulta y domicilio
Consulta diaria menos sábados y festi-
tivos: de 4 a 6
Roble, 14 Teléfono 1915
Lea Vd. EL ADELANTADO

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Avda. Fernández Ladreda, 21, 2º, C
Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios
Dermatólogo del Estado por oposición
Piel, Sangre y Sexuales
Análisis clínicos
Consulta de 9 a 11, 12 a 2 y 6 a 8
F. Ladreda, 2 (Azoguejo) Tel. 1465

A. MARTI ABAD
Pulmón y corazón Rayos X
Electrocardiografía
Consulta diaria, de 10,30 a 1
y de 4 a 5
Plaza del Doctor Laguna, 4, 2º E.
Teléfono 2938

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3, 2º. Tel. 3743

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA
Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina interna
y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y 4 a 6
(Fernández Ladreda)
Marqués de Mondéjar, 3, 1º
Teléfono 2097 Segovia

JUAN ANTONIO PERTEGUER
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 1
Independencia, 3, 2º. Tel. 3743

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para
consulta y domicilio
Consulta diaria menos sábados y festi-
tivos: de 4 a 6
Roble, 14 Teléfono 1915
Lea Vd. EL ADELANTADO

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para
consulta y domicilio
Consulta diaria menos sábados y festi-
tivos: de 4 a 6
Roble, 14 Teléfono 1915
Lea Vd. EL ADELANTADO

ENRICA ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

Terrazos normales, terrazos con aglomerado de poliéster, pavimentos industriales alta resistencia, terrazos permeables para baños, piscinas, etc.; terrazos lavados en relieve y escaleras de los más diversos modelos.

LA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS, junto con una masiva producción, los sitúan al alcance de todas las economías.

FABRICAS: TUDELA (NAVARRA) Y ALCALA DE HENARES (MADRID)

Delegado de ventas: Don Domingo Solovera Rubio

Roble, 20. Segovia

JOHN DEERE

La cosechadora que multiplica ganancias al agricultor
Con corte hasta 5'05 mts.
Con potencia hasta 116 H.P.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO: ALMACENES FERNANDEZ
San Facundo, 1 y 3 (frente a correos). Teléfono 2607

Aquí, todos los DEPORTES

Resultados de torneos infantiles y juveniles en la ciudad

Resultados de los Campeonatos que se están celebrando por la Delegación Provincial de Juventudes:

CAMPEONATO ESCOLAR Fútbol juvenil
Seminario, 5; Magisterio, 0.
Misioneros, 2; A. del Alcázar, 1.
Maristas, 6; Instituto, 0.
Ha resultado vencedor de este Campeonato el equipo de los PP. Misioneros.

Campeonato infantil de fútbol
San José, 2; Villalpando, 0. N. P.
Calvo Sotelo, 4; Martín Chico, 0.
San Frutos, 0; Claret, 3.

QUINIELAS
527.791 PESETAS
a cada uno de los **64 boletos de catorce aciertos**

Madrid, 20.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la XXI jornada de Liga del día 18 de febrero de 1968.
Columnas: 36.849.396.
Recaudación: 184.246.980 pesetas.
55 por ciento de premios: pesetas 101.335.839.
Reparto de premios:
33.778.613 pesetas a repartir entre 64 de 14 aciertos, a 527.791 pesetas.
La misma cantidad anterior, a repartir entre 2.241 de 13 aciertos, a 15.033 pesetas.
La misma cantidad anterior, a repartir entre 34.707 de 12 aciertos a 973 pesetas.

30 atletas segovianos participarán el domingo en el Trofeo Perelada, en Madrid

Sigue el atletismo segoviano en su afán de intensificar los contactos y participación de segovianos en pruebas que se celebran fuera de nuestra capital, en las que es indudable que adquieren una mayor experiencia y conocimientos de esta modalidad deportiva.

El domingo último, una representación segoviana participó en el XXXVI Campeonato de España juvenil de campo a través, celebrado

Residencia P., 2; La Esperanza, 0. N. P.

Baloncesto juvenil
Seminario, 25; Magisterio, 26.
Maristas, 58; Misioneros, 56.
Ha resultado vencedor de este Campeonato el equipo de HH. Maristas.

Pelota mano juvenil
Seminario, 22; A. del Alcázar, 12.
Magisterio, 22; Misioneros, 10.
HH. Maristas, 22; Instituto, 13.
A. del Alcázar, 22; Magisterio, 20.
Seminario, 22; Instituto, 12.
HH. Maristas, 22; Misioneros, 10.

Balónmano infantil
Misioneros, 20; A. del Alcázar, 7.
HH. Maristas, 14; Seminario, 6.
Ha resultado vencedor de este Campeonato el equipo de PP. Misioneros.

Alevines balonmano
Instituto, 9; Seminario, 7.
Misioneros, 14; HH. Maristas, 7.
Calvo Sotelo, 9; Villalpando, 4.
San José, 10; Martín Chico, 9.

Minibasket alevines
Martín Chico, 15; D. de Soto, 8.
Villalpando, 17; San José, 5.
Calvo Sotelo, 21; Hontoria, 12.
Ha resultado vencedor de este grupo el equipo de Calvo Sotelo.

Campeonato provincial escolar de ajedrez
Se ha celebrado la final entre Seminario Conciliar, campeón juvenil, y HH. Maristas, campeón infantil, resultando vencedor el equipo del Seminario, que se desplazará a participar en la fase nacional que se celebrará en Madrid los días 22 al 27 de abril próximo.

en Cáceres, con un recorrido de 4.500 metros y 167 atletas participantes, integrados en 46 equipos. Los representantes segovianos se

LOS EQUIPOS SEGOVIANOS A MEDIA SEMANA

Novedad horaria para el G. Segoviana-At. Calvo Sotelo, que se jugará el domingo en El Peñasal: El partido comenzará a las cinco menos cuarto.

En cuanto a los jugadores, podemos informar que Encinas quizá ya no pueda volver a alinearse en el presente torneo, pues la lesión que padece ha resultado ser una fractura de menisco, y será operado inmediatamente.

El juvenil tiene un comprometidísimo encuentro con el Real Madrid, también en nuestra ciudad. Los madrildistas traerán en su equipo a dos internacionales juveniles, y los segovianos contarán casi seguro con la baja de Nando, lesionado.

Celebró ayer entrenamiento el C. D. Acueducto, en el campo de los PP. Misioneros. Acudieron algunos jugadores y hubo ausencias por causa de trabajo y estudios. Parece

que no hay lesionados, pues Fernández, que resultó algo tocado, se encuentra bastante bien.

Su partido del domingo es en Illescas.

El Imperio no podrá contar con Tapias, aunque todavía no es segura su ausencia. El partido ha de ser fácil para los segovianos.

Ahora, este club trata de que un jugador ya alistado en sus filas sea autorizado por sus familiares para debutar. Se confía en sus cualidades y se cree que puede ser un buen refuerzo para el club.

Tampoco hay novedades en el Guardia de Franco con vistas a su último partido en el torneo. No contará tampoco con Hontoria ni Vaquerro, pero existe buena moral ante el difícil partido a jugar en Santander con el Manufacturas Sin Fin, tercer clasificado.

Mr. Brundage entregó el Diploma al Mérito Olímpico a José A. Elola

Madrid, 21.—Varios centenares de personas se reunieron ayer tarde en el Instituto Nacional de Educación Física para asistir al acto de entrega del diploma al Mérito Olímpico, concedido por el Comité Olímpico Internacional al que hasta hace poco más de un año fue presidente del Comité Olímpico Español y delegado nacional de Educación Física y De-

portes, don José Antonio Elola-Olaso. El acto tuvo singular relieve, por que el presidente del Comité Olímpico Internacional, Mr. Avery Brundage, fue quien efectuó la entrega, por expreso deseo personal y tras variar e interrumpir su regreso a Estados Unidos, después de haber asistido en Grenoble a los Juegos de Invierno.

Con Mr. Avery Brundage ocuparon la presidencia los señores Elola y Samaranch; don Jesús Suevos, en representación del Ayuntamiento de Madrid; don Pedro Ybarra, conde de Güell, miembro para España del Comité Olímpico Internacional; los vicepresidentes del Comité Olímpico Español, teniente general don Joaquín Agulla y don Anselmo López; secretario, don Benito Castejón; director del Instituto Nacional de Educación Física, don José María Cagigal, y otros miembros de la Comisión permanente del Comité Olímpico Español.

El gran auditorio del Instituto se llenó por completo por directivos del deporte español en Federaciones y clubs, deportistas, periodistas y otras muchas personas pertenecientes a diversos estamentos de la vida nacional.

Hablaron los señores Samaranch, Brundage (que lo hizo en castellano) y Elola, para dar, emocionado, las gracias.

Una vez concluida la ovación con que fueron acogidas las palabras del señor Elola, Mr. Avery Brundage pronunció una conferencia sobre Olimpismo, que fue seguida con interés y atención por todos los asistentes.

MEJICO quiere demostrar que las juventudes del mundo deben ser amigos

Méjico, 20.—Un portavoz del Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada, declaró anoche que "no debe caerse en errores de apreciación respecto a la actitud de varios países, refiriéndose a su asistencia o no asistencia a los Juegos".

"África del Sur será aceptada si se presenta y cumple con todas las condiciones que se le han puesto y evita la segregación racial enviando a un contingente de deportistas, blancos y negros, que viajen y vivan juntos aquí durante la Olimpiada."

"Como las inscripciones a los Juegos no se cierran hasta agosto, es posible—terminó diciendo—que los países no acordes, encabezados por Etiopía, recapaciten y decidan venir a los Juegos. Méjico tenía que demostrar, y demostrará, que las juventudes del mundo deben ser amigas y convivir fraternalmente bajo condiciones iguales y esta situación, en última instancia, le toca aclararla a Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico Internacional y no a Méjico."—Alfil.

MUERE LA HIJA DEL BARON DE COUBERTIN

Lausana, 20.—Renée de Coubertin, hija del barón Pierre de Coubertin, creador de los modernos Juegos Olímpicos, falleció anoche en Lausana, después de larga enfermedad, a la edad de sesenta y cinco años.

Renée de Coubertin, que sabía la gravedad de la enfermedad que padecía, había pedido que si fallecía mientras se celebraban los Juegos Olímpicos de Grenoble, no fuese anunciada su muerte hasta después de finalizar los mismos.—Alfil.

Fuerte lucha en el campeonato local de baloncesto

Resultados de los partidos celebrados:

Primera jornada:
San Fernando, 37; Magisterio, 36.
Mirasierra, 61; Alcázar, 31.
HH. Maristas, 78; Claret, 18.
San Lorenzo, 6; Guardia F., 82.

Segunda jornada:
Magisterio-San Lorenzo, aplazado.
Alcázar, 40; HH. Maristas, 55.
Claret, 48; San Fernando, 12.
G. Franco-Mirasierra, aplazado.

Se admite la solicitud para exacción del impuesto sobre tráfico de empresas a los clubs

Madrid, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy dos resoluciones de la Dirección General de Impuestos Indirectos, del Ministerio de Hacienda, por las que se admite a trámite la solicitud de convenio nacional para la exacción del impuesto general sobre el tráfico de empresas de los clubs de primera y segunda división para la temporada deportiva 1967/1968 presentada una por la agrupación de equipos de primera división de la Real Federación Española de Fútbol, y la otra por la agrupación de equipos de segunda división, también del citado organismo futbolístico.

Ambas propuestas de convenio serán elaboradas por sendas comisiones mixtas, en la que figuran, entre los vocales representantes de los contribuyentes: don Santiago Bernabéu, presidente del Real Madrid, don Narciso de Carreras, presidente del Barcelona, don Julio de Miguel, presidente del Valencia, don Julio de Eguisquiza, presidente del Atlético de Bilbao, don Manuel Zafra, presidente del Sevilla, don Vicente Calderón, presidente del Atlético de Madrid y otros dirigentes del fútbol español.

BALMANYA cesará como seleccionador al final de temporada

El colaborador de «Marca» en Barcelona, Alfredo Rueda, ha entrevistado a Domingo Balmanya, de cuyo diálogo recogemos los siguientes párrafos:

—Balmanya, es evidente su dedicación exhaustiva a sus obligaciones de seleccionador, pero se afirma que a finales de temporada dejará el cargo para asumir la dirección técnica del Barcelona. Qué hay sobre esto?

—Mire, acabo de iniciar un negocio en Barcelona en el que invierto todo el dinero que tengo y aún más, puesto que he solicitado algunos créditos. Esto me obligará, efectivamente, a fijar mi estancia aquí.

—¿De qué negocio se trata?

—Una gran residencia que estoy construyendo en sociedad con Luis Miró.

—¿Pero, no dejará el fútbol?

—No. Ahora bien: mi órbita futbolística la centrará Barcelona.

—Dirá el Club de Fútbol Barcelona.

—De momento, no puedo ser más explícito. Por hoy se han acabado las noticias.

GABRIEL SAURA ESTUVO EN CUELLAR

Invitado por el Club Ciclista de Cuéllar ha visitado esta población Gabriel Saura, seleccionador nacional de juveniles y aficionados, a fin de conocer el circuito donde se celebrará, el 21 de abril, el X Gran Premio de Cuéllar. Para esta carrera, Saura enviará una veintena de preseleccionados olímpicos.

El recorrido de esta prueba tendrá un total de 150 kilómetros, con cinco vueltas a un circuito de 30 kilómetros comprendido por Cuéllar-Sanchonuño - Gomezerracín - Campo de Cuéllar - Arroyo de Cuéllar-Cuéllar.

AVICOLA MARTIN

Pollitas americanas y camperas de un día, un mes y dos meses
Escultor Marinas, 26 (frente a Sindicatos). Segovia

Tercera jornada:
Magisterio-Claret, aplazado.
HH. Maristas, 40; G. Franco, 36.
San Fernando, 11; Alcázar, 61.
San Lorenzo, 8; Mirasierra, 111.

Cuarta jornada:
Claret, 32; San Lorenzo, 23.
G. Franco-S. Fernando, aplazado.
Alcázar, 52; Magisterio, 27.
Mirasierra, 33; HH. Maristas, 26.

CLASIFICACION

J.	G.	P.	F.	C.	P.	
HH. Maristas	4	3	11	199	127	7
Mirasierra	3	3	0	205	65	6
Alcázar	4	2	2	184	154	6
Claret	3	2	1	98	113	5
S. Fernando	3	1	2	60	145	4
G. Franco	2	1	1	118	46	3
San Lorenzo	3	0	3	37	224	3
Magisterio	2	0	2	63	89	2

PARTIDOS A CELEBRAR DURANTE LA PRESENTE SEMANA
Hoy. Campo Misioneros; Claret-Alcázar, 18,15. Campo Maristas; San Fernando-Mirasierra, 18,30; San Lorenzo-Maristas, 19,30; Magisterio-G. Franco, 20,30.

Jueves, día 22. Campo Maristas; G. Franco-San Fernando, 19,30.

Sábado, día 24. Campo Maristas; G. Franco-Mirasierra, 19,30. Campo Misioneros; Mirasierra-Magisterio, a las 11,00; G. Franco-Claret, 12,00.

Domingo, día 25. Campo Maristas; San Lorenzo-Alcázar, 10,30; Maristas-S. Fernando, 11,30. Campo Misioneros; Mirasierra-Magisterio, a las 11,00; G. Franco-Claret, 12,00.

Vendo piso
nuevo
exento
en Valladolid
o cambio
por otro
en Segovia
APIMOSA
Ladreda, 4 Teléf. 3126

GANE 20.000 PESETAS
mensuales siendo TECNICO en TRANSISTORES. Aprenda por correo tan lucrativa profesión con famoso y económico Curso Pick Wick, recibiendo como regalo todo el material para soberbio superheterodino de bolsillo. Folleto gratis. I.H.A.R., Tallers, 27 - Barcelona (1).
(Autorizado Ministerio)

SANDERS
PIENSOS COMPUESTOS

La marca de piensos que devuelve... **100 X 1**

¡Un gran negocio! Señor ganadero:
Pruebe a alimentar sus vacas, terneros, cerdos y gallinas con **PIENSOS COMPUESTOS PASCUAL-SANDERS**
Distribuidores: **PASCUAL HERMANOS, S. L. SEGOVIA**

Noticias telegráficas

CICLISMO
El Ayuntamiento de Bilbao subvencionará con 100.000 pesetas la Vuelta Ciclista a España.

En Bilbao se va a celebrar una gran semana del ciclismo en el mes de agosto.

FUTBOL
El portugués Joaquín Campos arbitraré el encuentro España-Suecia.

La Federación Española ha acordado designar a Madrid como escenario del partido España-Inglaterri o Escocia.

El Comité directivo no autoriza la reunión de clubs de Segunda para tratar sobre la reforma en Segunda y Tercera.

Por falta de disciplina, el jugador Medina, del Santander, ha sido separado del club.

El Anderlecht ha negado autorización para que sus jugadores formen en la selección nacional belga.

Simoes ha vuelto a firmar contrato con el Benfica por tres años más.

Existen las posibilidades de que el encuentro Escocia-Inglaterri se aplaze el sábado, pues se prevén nevadas.

BALONCESTO
Al Real Madrid se le ha ofrecido un entusiasta recibimiento en Tel Aviv.

Aunque el Rácing de Malinas ha vencido, en Amberes, al Sparta de Bno por 80-79, son los checos los que pasan a la siguiente eliminatoria de la Copa de Europa.

ESQUI

La prensa francesa y la austriaca han atacado a los Juegos Olímpicos de Grenoble, bajo distintos aspectos, aunque no afectan a la organización, que se considera buena.

Setenta participantes de siete federaciones intervendrán en los Campeonatos Nacionales Nórdicos que comienzan mañana en Pajares.

NATACION
En Río de Janeiro, José Silvio Fio ha mejorado el récord mundial de los 100 metros braza, estableciéndolo en 1 m. 6. 4-10.

Por 800 pts. al mes PODRA DISFRUTAR del famoso televisor CASA SOLERA

ANGLO



SIN PALABRAS

LIQUIDAMOS TODOS LOS TRESILLOS a precios de fábrica
MUEBLES "COOPERATIVA SAN FRUTOS"
Frente clínica Dr. Gila

CONDUCTOR:
Circule por la derecha, evite así irritabilidades comprensibles.

COMENZARON LOS TRABAJOS DE LA NOVENA LEGISLATURA DE LAS CORTES

Con la apertura de los debates sobre el proyecto de ley de contrafuero, por la Comisión de Leyes Fundamentales

Previamente, el señor Iturmendi se dirigió a los miembros de la misma, agradeciéndoles la labor desempeñada en la anterior legislatura

Madrid, 20.—Con la apertura de los debates sobre el proyecto de ley de «regulación del recurso de contrafuero» en el seno de la Comisión de Leyes Fundamentales, se iniciaron esta tarde las tareas de la novena legislatura de las Cortes. Ante más de sesenta procuradores, a las cinco y cuarto de la tarde dio comienzo la sesión con asistencia del presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi Bañales.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El presidente de las Cortes, tras saludar a los asistentes, pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«No es sólo la circunstancia de que sea la de Presidencia y Leyes Fundamentales la primera Comisión legislativa que se reúne, después de los plenos de constitución y apertura de la actual legislatura, la que justifica mi presencia en esta Comisión. Son también motivos de gratitud a la ardua tarea, al considerable esfuerzo e in-

tenso actividad que hubisteis de desplegar en la anterior legislatura—dirigidos por el gran sentido parlamentario de este experto presidente que es nuestro querido amigo D. Joaquín Bau—, fruto de cuya deliberación han sido las leyes de libertad religiosa, representación familiar en Cortes, Orgánica del Movimiento y del Consejo Nacional y Orgánica del Consejo del Reino, por virtud de las cuales fueron desarrollados el artículo sexto del Fuero de los Españoles en su nueva redacción y gran parte de las disposiciones de la Ley Orgánica del Estado.

Leyes complementarias que si, en relación con la primera, se sustituye el régimen de tolerancia civil por la protección y tutela de la libertad religiosa, en razón a las demás se han remozado las estructuras de las Cortes y de nuestros más altos órganos deliberante y consultivos, se ha acentuado el carácter representativo del orden público, mediante el robustecimiento de la incorporación abierta del pueblo a las tareas públicas, se han delineado los importantes fines del Consejo Nacional, como representación colegiada del Movimiento, y ha quedado potenciada la gran misión social que corresponde a la familia.

Labor que las Cortes y, dentro de ellas, la competencia de esta Comisión, supieron realizar con generosa dedicación y el mejor deseo de acierto, merecedores de nuestro profundo reconocimiento.

Cometido amplio y trascendental el vuestro en estas comisiones legislativas. Organos por excelencia de un positivo y acreditado rendimiento en el proceso legislativo, en los que los procedimientos y métodos de trabajo sirven a la eficaz labor de lograr los frutos que deben obtenerse de vuestra legítima representación y deliberación constructiva y responsable. Merced a ellas, hemos evitado ese riesgo pernicioso que puede producirse cuando no se cuida la adaptación de la función parlamentaria a la vida y necesidades de un Estado moderno.

De aquí la exigencia de nuestros deberes y responsabilidades, que hemos de asumir con ánimo resuelto y redoblado afán de servicio, para llevar adelante el perfeccionamiento que nos señalara el Jefe del Estado en el discurso inaugural de esta legislatura, de unas Cortes eficaces, ágiles, esturdosas, con un gran sentido de sus derechos y de sus deberes, dispuestas siempre a ejercer, con alteza de miras y aguda inteligencia, su labor de fiscalización y de creación de la vida política.

Con este propósito, contad, señor presidente y señores procuradores de esta Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales, con mis mejores deseos y ofrecimientos.»

EL SEÑOR BAU NOLLA

Concluidas sus palabras, que fueron largamente aplaudidas por los procuradores, el presidente de la Co-

misión, don Joaquín Bau Nolla, pronunció unas palabras dedicando unas frases de agradecimiento al presidente de las Cortes por los elogios de que había sido objeto el personal y de los miembros de la Comisión. «Es pa-

ra mí una gran satisfacción—dijo—ocupar esta presidencia y presentar mis respetos y el de todos los compañeros de legislatura, muchos de los cuales intervinieron el año pasado en (Continúa en la página 4)

Quinto concurso para obtención de beneficios de los Polos de Desarrollo

82 solicitudes con casi cinco mil millones de inversión

Madrid, 20.—En el quinto concurso para la obtención de beneficios en los Polos de Promoción y Desarrollo, se aprobaron, según Europa Press, 82 solicitudes, que suponen una inversión de 4.835,7 millones de pesetas y la creación de 4.761 puestos de trabajo, según informa el Banco Exterior de España. El volumen de inversión aprobado para cada uno de los Polos es el siguiente: Huelva, 1.837,9 millones de pesetas; Burgos, 926,4 millones; Sevilla, 780,9; Zaragoza, 427,4; Vigo, 351,4; Valladolid, 279,7; y La Coruña, 232,1. Los principales sectores de inversión son: la industria química, con 1.162,3 millones de pesetas; siderometalurgia, 804,8; construcción, 622,6; y alimentación, 619,9.

Expediente de desposesión de su cargo a un concejal de Vigo

Vigo, 20.—Por orden del ministro de la Gobernación y en virtud del artículo 421 de la ley de Régimen Local, se ha iniciado expediente de desposesión del cargo contra el concejal del Ayuntamiento de Vigo don Ignacio Eduardo Prieto Villar, informada Europa Press. Han sido nombrados juez instructor y secretario del expediente, los señores Gutiérrez Anca y Gudín García, ambos funcionarios en Pontevedra.

El señor Prieto Villar, reelegido concejal por el título de cabezas de familia en las últimas elecciones, es el tercer edil sometido a expediente. Antes lo han sido don Rafael Pazos Jiménez y don Arturo Estévez Alvarez, los dos abogados, pendientes aún del fallo del expediente. Los tres han sido los concejales que más se han destacado en su oposición al alcalde señor Portanet Suárez, publicando incluso cartas abiertas en los periódicos contra la primera autoridad municipal.

Un informe completo sobre el petróleo de La Lora

Será presentado a próximo Consejo de ministros

Madrid, 20.—Un completo informe en torno a las perforaciones, explotación y otras circunstancias del campo petrolífero de La Lora, está redactado y será presentado por el titular de la cartera de Industria, señor López Bravo, en el próximo Consejo de ministros, han declarado hoy fuentes competentes a un redactor de la agencia «Cifra».

Los citados círculos han realizado la anterior presión ante el gran número de informaciones aparecidas últimamente sobre el problema de la insuficiencia de petróleo en el campo burgalés de La Lora, en orden a su explotación y, asimismo, sobre el proyectado oleoducto.

El obispo de Málaga:

Muchos no se dan cuenta de que sus ideas sociales son más paganas que cristianas

Es imprescindible una acción que supere el paternalismo y que se proponga la promoción del pueblo

El diario «Ya» publica hoy el texto de la homilía pronunciada el domingo pasado por el obispo de Málaga, don Emilio Benavente, de la que recogemos los siguientes párrafos:

«Pero lo que es más frecuente es que la semilla de la palabra arraigue y que no llegue a dar el fruto que podía esperarse, porque la ahoguen las espinas.

ESTERILIDAD EN VIRTUDES SOCIALES

Humanamente hemos de reconocer que este es nuestro caso. Somos un pueblo de fe, pero desconcertante. Las virtudes personales y familiares son todavía, gracias a Dios, extraordinarias. Y de tal calidad que suelen ser admiradas por hombres de otras latitudes.

No podemos decir lo mismo de las virtudes sociales. El amor a la verdad, el respeto a la justicia y la cari-

dad auténtica son tan escasas que hacen muy difícil que puedan considerarse cristianas las relaciones de convivencia que caracterizan a nuestra sociedad.

El culto de las apariencias, el uso de una doble medida—una para los amigos y otra para los que no tienen la suerte de serlo—, la laxitud moral en los negocios que hace que no se tenga el menor remordimiento al realizar operaciones que proporcionan las grandes ganancias, pero que aumentan el paro y disminuyen la riqueza nacional; la insolidaridad con los menos afortunados y hasta el fraude o el enfrentamiento con las medidas del Estado, necesarias para el bien común, son escándalos demasiados frecuentes.

Y estos escándalos, si los cometen hombres que se proclaman cristianos, apartan del Señor y de la Iglesia a los pobres y a los trabajadores. Que se pregunten cómo es posible que se crean de veras en Dios y que sea auténtica la piedad de los que no sólo no les aman, sino que ni siquiera respetan sus derechos.

Semejante inconsciencia tiene una explicación y un remedio.

La explicación la oímos en el Evangelio. Los espinas de la ambición y del

(Continúa en la página 6)

La Medalla Comemorativa de la batalla del Ebro será ofrecida a Franco

Tarragona, 20.—La medalla conmemorativa del XXX aniversario de la batalla del Ebro, va a ser ofrecida al Jefe del Estado, quien dirigió personalmente las operaciones desde el puesto de mando de «Col del Moro», enclavado en el término municipal de Gandesa.

La medalla será acuñada en los meses de julio, fecha del aniversario



Hollywood.—Estas son las cinco actrices y los cinco actores candidatos a los "Oscars" de este año que concede la Academia de Hollywood. Arriba, de izquierda a derecha: Katharine Hepburn, Ann Bancroft, Faye Dunaway, Audrey Hepburn y Edith Evans. Abajo, de izquierda a derecha: Dustin Hoffman, Paul Newman, Rod Steiger y Warren Beatty.—(Telefoto AP-Europa Press)

EL PROBLEMA DE GIBRALTAR

Inglaterra no quiere discutir la transferencia de soberanía del Peñón

Ni tampoco celebrar conversaciones sobre la resolución de la O. N. U. como base

Londres, 20.—Anunciando esta tarde a ambas Cámaras las propuestas conversaciones con España sobre Gibraltar para el próximo día 18 de marzo, sendos portavoces del Gobierno británico se vieron obligados a responder un tanto ambigua y contradictoria a las interpelaciones de la oposición.

«Hemos querido que ambas partes estén en libertad de plantear las cuestiones que deseen discutir», declaró en los Comunes el subsecretario adjunto del «Foreign Office», Mr. William Rodgers, al dar cuenta de la nota británica entregada ayer, martes, día 20, en Madrid.

LA SOBERANIA

Pero casi inmediatamente, al ser interpelado por el segundo líder de la oposición conservadora, mister Reginald Maudling, advirtiendo que ambas partes podrían plantear todas las cuestiones que deseen discutir, y en tal caso, también podrían plantear la de la soberanía, el subsecretario adjunto dijo que su Gobierno no iba a las conversaciones para discutir la transferencia de soberanía.

CONTRADICCIONES BRITANICAS

Sucesivas interpelaciones de miembros laboristas y conservadores de la Cámara no lograron disipar, pese a su insistencia, la ambigüedad de mister Rodgers, sumido entre unas conversaciones que iban a permitir hablar de todo a ambas partes y un veto previo a hablar de la cuestión de la soberanía.

En honor de mister Rodgers y a su imposible «stand» ha de mencionarse que en cierto momento dijo a los honorables miembros «yo no creo que sea correcto tratar de señalar un curso anticipado a unos intercambios que pueden ocurrir o no».

«No se me puede hacer responsable hoy aquí, sin embargo, por

lo que pueda decir o no pueda decir España en el curso de tales conversaciones.»

Lord Chalfont, ministro de Estado para Asuntos Exteriores en la Cámara de los Lores, no pareció tener mejor suerte aunque hizo, sin duda, un breve esfuerzo.

Cuando lord Chalfont repitió el anuncio de las propuestas conversaciones con España a los nobles lores, el conde de Bessborough, desde la oposición, le interpeló:

«Se dice en la declaración que ambas partes quedarán en libertad para plantear el tema que desee. No sé cómo ha sido redactada esa respuesta, pero los ministros han repetido en varias ocasiones que la soberanía de Gibraltar no puede ser cuestión a discutir. Yo confío en que el tema no surja, aunque los españoles están interesados en el mismo. ¿Querrá el ministro explicar esto?» Lord Chalfont:

«Hemos puesto perfectamente en claro que no vamos a las conversaciones a discutir la transferencia de soberanía, pero muchos de los problemas prácticos, tales como la división de las aguas territoriales de la bahía incluyen la soberanía. Nosotros no deseamos que estas cuestiones sean excluidas y debido a que deseamos un orden del día tan amplio como sea posible lo hemos dejado abierto.»

Luego de que lord Merrivale se interesó una vez más por las restricciones a la vida laboral, turística, cultural, social y psicológica de los gibraltareños, de todo lo cual dijo tomar nota lord Chalfont, otro noble miembro, lord Grimston of Westbury, hizo una pregunta más delicada:

Lord Grimston of Westbury: «¿Cuál es la actitud del Gobierno

de Su Majestad a la reciente resolución de las Naciones Unidas sobre Gibraltar?»

Lord Chalfont: «Nuestra actitud ha sido ya puesta en claro. El Gobierno español ha sido informado de que no tenemos intención de celebrar conversaciones sobre dicha resolución como base.»—Efe.

Venta de aceite adulterado, en Ternel

Ternel, 20.—Cinco mil doscientos veinte litros de aceite comestible pertenecientes a una partida que se venía vendiendo bajo la denominación de aceite puro de oliva, cuando en realidad se trataba de aceite de oliva mezclado con aceite de semillas en una proporción de hasta 40 por 100, han sido intervenidos y retirados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de esta ciudad.

El producto está envasado por «una firma» de Daroca (Zaragoza). La medida ha sido adoptada por la primera autoridad civil, ya que las disposiciones vigentes prohíben la mezcla, es evidente que los actos constituyen fraude al consumidor.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO